



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICCOOP

**ACTA DE DECLARACIÓN DEL COLABORADOR EFICAZ
CON CÓDIGO CE 13-2022-EFICCOOP**

—En la ciudad de Lima, a los veinte días del mes de octubre de dos mil veintidós, a las 18:00 horas, se hizo presente ante el Representante del Ministerio Público **KELINDA JANAMPA OSCÁTEGUI**, Fiscal Provincial del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder EQUIPO 3; el capitán PNP Carlos MARTINEZ GARCIA, del equipo especial PNP en apoyo al EFICCOOP, el **Colaborador Eficaz con Código DE 13-2022-EFICCOOP3** en compañía de su abogado defensor, a fin de rendir su declaración de manera libre, voluntaria y espontánea, sobre los hechos que conoce respecto a la presunta organización criminal que se investiga en la Carpeta Fiscal N° 08-2022, seguido contra **Biberto CASTILLO LEON** y otros, por el delito de organización criminal y otros conexos conforme se tiene de los artículos 472°, 474° y siguientes del Código Procesal Penal, así como los artículos 4° y siguientes del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1301 que modifica el cuerpo legal antes señalado para dotar de eficacia al proceso especial en mención, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2017-JUS, la misma que se lleva a cabo de la forma siguiente:

DESARROLLO DE LA DECLARACIÓN:

1.- PREGUNTADO DIGA: SI PARA RENDIR SU PRESENTE DECLARACIÓN, ¿REQUIERE LA PRESENCIA DE SU ABOGADO DEFENSOR? DIJO: Que, si y se encuentra presente en la presente declaración.

2.- PREGUNTADO DIGA: CONFORME AL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE COLABORACION EFICAZ, DESCRIBA LA INFORMACION UTIL Y RELEVANTE QUE CONOCE REFERENTE A LOS HECHOS INVESTIGADOS U OTROS QUE PUDIERA CONOCER? DIJO: Que, tengo conocimiento y puedo afirmar de la existencia de una organización criminal liderada por el presidente de la República en ejercicio, **JOSE PEDRO CASTILLO TERRONES**, y conformada por diferentes funcionarios públicos, tales como: **GEINER ALVARADO LOPEZ**, **NENIL MEDINA GUERRERO**, **SALATIEL MARRUFO ALCANTARA**, **AUNER VASQUEZ CABRERA**, **BRUNO PACHECO CASTILLO**, **BIBERTO CASTILLO LEON**, **BEDER CAMACHO GADEA**; por congresistas de la república como **DARWIN ESPINOZA VARGAS**, **ELVIS VERGARA**, **RAUL DOROTEO**, **ENRIQUE WONG**, **SEGUNDO MONTALVO CUBAS** y **KAROL PAREDES FONSECA**; por personas cercanas al presidente como **ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ**, **ZAMIR VILLAVERDE** y **ABEL CABRERA VASQUEZ**; por familiares como **FRAY VASQUEZ CASTILLO** y **GLORIA CASTILLO TERRONES**; también periodistas como **NICOLAS LUCAR** y **LALO CAPUÑAY** que es dueño de la radio **EXITOSA** y otras personas que no recuerdo su nombre, quienes han copado los diferentes ministerios, direcciones, puestos gerenciales y organismos públicos descentralizados – OPDs del estado con la finalidad de obtener lucro y poder, y a pesar de los evidentes delitos que

KELINDA JANAMPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

cometen y las investigaciones que la fiscalía les viene realizando, ellos siguen delinquirando porque para mantenerse en el poder, han captado a los congresistas que he mencionado, para que ante cualquier proceso de vacancia presidencial, censura e interpelaciones de ministros ellos puedan votar en contra, a cambio de que ellos manejen ministerios, direcciones y financiamiento de los proyectos de obra con fines colusorios.

3. ¿CONFORME A SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, PRECISE LO REFERENTE A LAS ACCIONES ILÍCITAS QUE HA VENIDO COMETIENDO LA ORGANIZACION CRIMINAL CON LA FINALIDAD DE OBTENER LUCRO Y PODER? Dijo: Que, tengo conocimiento que la organizacion criminal ha cometido los siguientes hechos ilícitos:

- NOMBRAMIENTO DE GEINER ALVARADO LOPEZ COMO MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO Y NOMBRAMIENTO DE SALATIEL MARRUFO ALCANTARA COMO JEFE DEL GABINETE DE ASESORES DE ESE MINISTERIO, COMO PARTE DEL ACUERDO ENTRE EL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO TERRONES Y ABEL CABRERA FERNANDEZ.

En la segunda vuelta electoral de las elecciones presidenciales del 2021, ABEL CABRERA FERNANDEZ apoyó económicamente al presidente PEDRO CASTILLO, ese dinero era para la compra de los alimentos y pasajes aéreos del presidente, sus sobrinos FRAY VASQUEZ CASTILLO y GIANMARCO CASTILLO GOMEZ y allegados al presidente, ese dinero lo invertía porque él quería manejar el ministerio de vivienda o transportes porque manejaban mayor presupuesto y ese era el compromiso del presidente PEDRO CASTILLO, de darle un ministerio para que ABEL CABRERA lo maneje, después que el presidente ganó las elecciones, en la casa de ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ ubicada en el pasaje Sarratea N° 179 – Breña que era el centro de operaciones de la organizacion criminal, antes del 28 de julio del 2021, el presidente PEDRO CASTILLO le dijo ABEL CABRERA FERNANDEZ que manejaría el ministerio de vivienda y que le dé el nombre del ministro, entonces ABEL CABRERA le dá el nombre de su amigo y compañero de la universidad del Chiclayo GEINER ALVARADO LOPEZ para que sea el ministro de vivienda, y el presidente PEDRO CASTILLO le dijo que tiene que ser de confianza porque tendría que apoyar económicamente y ABEL CABRERA le dijo que no había problema, que él se comprometía a que GEINER ALVARADO iba a apoyar con dinero, luego ABEL CABRERA FERNANDEZ llamó a GEINER ALVARADO que estaba en Chachapoyas donde radicaba y le dijo que había dado su nombre para el ministerio de vivienda, y GEINER aceptó y también le dijo que cuando juramente tendría que nombrar a SALATIEL MARRUFO ALCANTARA como su jefe del gabinete de asesores para que ellos hagan sus "negocios" y le reporten al presidente PEDRO CASTILLO para que los mantenga en el cargo y ABEL

KELEINDA JANCAPATA OSCATEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICODP

CABRERA para que recupere lo que había invertido y también porque por él ellos estarían en el ministerio.

GEINER ALVARADO llegó de Chachapoyas a Lima dos o tres días antes de juramentar y se fue a la casa de ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ ubicada en el pasaje Sarratea - Breña, y se entrevistó con ABEL CABRERA FERNANDEZ y éste le dijo que se reunirá con el presidente PEDRO CASTILLO, luego ABEL CABRERA le informó al presidente que GEINER ALVARADO ya había llegado, y el presidente le dijo que vaya al segundo piso de la casa y ahí se reunieron, luego de la reunión GEINER ALVARADO le dijo a ABEL CABRERA que ya todo se había coordinado con el presidente y que tenía que formar el equipo y ABEL CABRERA llamó a SALATIEL MARRUFO y le dijo que ya todo se había coordinado y él sería el jefe de gabinete de asesores del ministerio de vivienda, y SALATIEL MARRUFO aceptó.

El 29 de julio del 2021, el presidente PEDRO CASTILLO TERRONES juramentó a GEINER ALVARADO LOPEZ como ministro de vivienda, construcción y saneamiento, luego el 01 de agosto GEINER ALVARADO LOPEZ designó a Jack Gary SALAZAR VELASQUEZ como jefe del gabinete de asesores del ministerio de vivienda, pero esa designación fue porque GEINER ALVARADO fue sorprendido por JACK SALAZAR, quien le dijo que ABEL CABRERA lo había escogido como jefe del gabinete de asesores, pero ABEL CABRERA lo desmintió y ese mismo día con otra resolución nombró a SALATIEL MARRUFO ALCANTARA como jefe del gabinete de asesores.

- PAGOS DE COIMAS MENSUALES DEL EX MINISTRO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO GEINER ALVARADO LOPEZ Y SU JEFE DEL GABINETE DE ASESORES SALATIEL MARRUFO ALCANTARA AL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO TERRONES Y A SU HERMANA GLORIA CASTILLO TERRONES.

El 06 de agosto del 2021 el jefe de gabinete de asesores SALATIEL MARRUFO ALCANTARA se reunió con el periodista Mauricio FERNANDINI ARBULÚ en el domicilio del periodista ubicado en la calle Conde Moncloa 363 departamento N°1001 en el distrito de Miraflores, en circunstancias que el periodista solicitó una entrevista con el ministro GEINER ALVARADO LOPEZ, pero él fue en su representación, luego días posteriores el periodista MAURICIO FERNANDINI de su número telefónico 997921570 llamó a SALATIEL MARRUFO que utiliza el número 978852408 y le dijo que su amiga quería conocerlo porque tenía unos temas que quería consultarle y SALATIEL MARRUFO le responde que mientras no sean temas de contrataciones con el estado no había problemas, entonces concertaron con el periodista para que se reuna SALATIEL MARRUFO con la señora en el domicilio del periodista.

KELINDA JANAMPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EPICOOP

La segunda semana del mes de agosto del 2021 SALATIEL MARRUFO ALCANTARA y la empresaria SADA GORAY CHONG que es dueña de la empresa MARKA GROUP se reunieron en el domicilio del periodista MAURICIO FERNNADINI ARBULÚ ubicado en la calle Conde Moncloa 363 departamento N°1001 en el distrito de Miraflores y la empresaria le pidió a SALATIEL MARRUFO que la apoye en un tramite que estaba pendiente en el ministerio de vivienda referente a que la empresa MARKA GROUP pueda brindar creditos hipotecarios a las personas sin supervision de la SBS y para eso necesitaban firmar un convenio con el fondo mi vivienda, y SALATIEL MARRUFO le respondió que pediría la información y de acuerdo a eso se reunirían otra vez para informarle.

SALATIEL MARRUFO ALCANTARA le pidió la información a la viceministra de vivienda y urbanismo ELIZABETH AÑAÑOS VEGA sobre lo pendiente con la empresa MARKA GROUP y la viceministra le puso trabas al convenio, pero SALATIEL MARRUFO le dijo que era un pedido del presidente PEDRO CASTILLO porque ellos habían financiado en parte la campaña presidencial, hecho que era mentira sino que lo dijo como manera de presionar a la Viceministra, entonces AÑAÑOS aceptó y le informó a SALATIEL MARRUFO que haría un informe al ministro y programaría una reunión con MARKA GROUP para explicarles, luego el 25 de agosto del 2021 por google meet la viceministra AÑAÑOS, SALATIEL MARRUFO y SADA GORAY se reunieron via google meet, para que los funcionarios del ministerio de vivienda puedan apoyar en la viabilizacion del requerimiento de MARKA GROUP, siendo que Geiner Alvarado, ingreso a la reunion solo para saludar, dado que se encontraba en concejo de ministros.

En la segunda semana del mes de setiembre del 2021 después de una cesión del consejo de ministros, el presidente PEDRO CASTILLO le solicita al ministro GEINER ALVARADO LOPEZ que si lo puede apoyar con un aporte económico porque era necesario movilizar a gente de provincias para Lima, y el ministro GEINER ALVARADO le dijo que coordinaría el apoyo económico, luego GEINER ALVARADO le dice a SALATIEL MARRUFO, que necesitaban apoyar económicamente al presidente PEDRO CASTILLO y SALATIEL MARRUFO le dijo podría hablar con SADA GORAY para que los apoye y ellos se iban a comprometer a que el FONDO MI VIVIENDA les firme el convenio

Luego SALATIEL MARRUFO ALCANTARA desde su número telefónico 978852408 llamó a la empresaria SADA GORAY CHONG que utiliza el número telefónico 976395508 y le pidió reunirse para coordinar un apoyo, concertando reunirse en casa de la empresaria, luego SALATIEL MARRUFO se dirigió a la casa de la empresaria ubicada frente al colegio LA RECOLETA en el distrito de La Molina, ya en la reunión SALATIEL MARRUFO ALCANTARA le pidió un apoyo económico porque el presidente PEDRO CASTILLO les había solicitado

KELINDA JANAMPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICODP

y SADA GORAY les dijo que los podía apoyar con cien mil soles y que se los entregaría en dos días, quedando SALATIEL MARRUFO con la empresaria en regresar en dos días para recoger el dinero, luego SALATIEL MARRUFO le informa a GEINER ALVARADO que SADA GORAY le entregará cien mil soles en unos días.

Dos días después SALATIEL MARRUFO ALCANTARA llegó en horas de la noche a la casa de SADA GORAY ubicada frente al colegio LA RECOLETA en el distrito de LA MOLINA y le entregó cien mil soles en una bolsa de papel, luego se retiró al hotel PARADISE, donde se hospedaba, ubicado en el Jirón ALTHAUS 421 – Lince, luego al día siguiente le informó al ministro GEINER ALVARADO que ya tenía el dinero y acordaron que cincuenta mil soles le darían al presidente PEDRO CASTILLO y la otra mitad para cualquier gasto que se pudiera presentar, después GEINER ALVARADO llevó los cincuenta mil soles a palacio de gobierno y le entregó el dinero al presidente PEDRO CASTILLO y le informó que esa cantidad de dinero le daría todos los meses como parte del apoyo económico para que los mantenga en el ministerio de vivienda.

SALATIEL MARRUFO se sentía comprometido con SADA GORAY para realizar las coordinaciones para que se firme el convenio con MARKA GROUP, es por eso que SALATIEL MARRUFO se comunica con SADA GORAY y le pide una reunión para que le informe lo que estaba pasando y se reúnen en su domicilio en La Molina y le informe que los miembros del directorio del FONDO MI VIVIENDA se estaban oponiendo, y que si el 22 de setiembre del 2021 que sería la votación del directorio era negativo, SALATIEL MARRUFO le dijo que él podía hacer que el directorio del FONDO MI VIVIENDA apruebe el convenio, pero que tendría que cambiar a los integrantes del directorio y eso tenía un costo y SADA GORAY le dijo que si él hacía que aprueben el convenio les daría dos millones de soles en dos partes, la primera sería ese año y le daría novecientos mil soles para completar el millón de soles porque ya les había dado cien mil soles en el mes de setiembre y el otro millón de soles les daría el otro año conforme vaya ganando.

El 22 de setiembre del 2021 el comite de riesgos del fondo mi vivienda no aprobó la firme del convenio con MARKA GROUP y SALATIEL MARRUFO en el mes de octubre y SALATIEL MARRUFO coordinó con el ministro GEINER ALVARADO LOPEZ para que saquen a los miembros del directorio del FONDO MI VIVIENDA a los directores PEDRO SEVILLA, GRETA PEDAL y GUSTAVO JACOBS y fueron retirados por FONAFE, luego SALATIEL MARRUFO hizo que nombren en reemplazo de los anteriores directores a PEDRO ARROYO, ROGER GAVIDIA y GONZALO ARRIETA, pero luego del nombramiento SALATIEL MARRUFO coordina con PEDRO ARROYO y le indica que tiene que coordinar con los otros dos directores que fueron nombrados para que aprueben la firma del convenio entre MARKA GROUP y el FONDO MI

KELINDA JARAMPA OSCATEGUI

FISCAL PROVINCIAL

Equipo Especial de Fiscales

Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICUOP

VIVIENDA hecho que sucedió.

Luego SALATIEL MARRUFO se reúne con SADA GORAY en casa de la empresaria ubicada frente al colegio LA RECOLETA en la Molina y le entregó novecientos mil soles en efectivo en una bolsa con cierre color rojo y SALATIEL MARRUFO le aseguró que se aprobaría la firma del convenio porque había sacado a los directores que se oponían y habían nombrado tres directores que votarían a favor, y SALATIEL MARRUFO repartió cien mil soles para él, cien mil soles para GEINER ALVARADO, cien mil soles para ABEL CABRERA FERNANDEZ, entregados en tres partes, primero cincuenta, luego treinta y al final veinte mil y el resto sería para pagarle cincuenta mil soles mensuales al presidente PEDRO CASTILLO para que mantenga en el cargo a Geiner Alvarado.

El 18 de octubre del 2021 se apueba la firma del convenio entre MARKA GROUP y el FONDO MI VIVIENDA para que pueda hacer prestamos hipotecarios, y con el dinero que habían ganado lo utilizaban para pagarle al presidente PEDRO CASTILLO TERRONES cincuenta mil soles mensuales y que los pueda mantener en el ministerio y el otro millón de soles que les pagarían el otro año sería para GEINER ALVARADO y SALATIEL MARRUFO, y por ese pago de coimas mensuales el presidente PEDRO CASTILLO les mantendría en el cargo, mecanismo que les permitía quedarse pese a las críticas de los congresistas y entorno del presidente.

A fines del mes de setiembre del 2021 el presidente PEDRO CASTILLO TERRONES se reunió en palacio de gobierno con el ministro GEINER ALVARADO y el presidente le dió el número telefónico 945185682 que es de su hermana GLORIA CASTILLO TERRONES al ministro y le dijo que su hermana lo llamará y que la atienda, luego el ministro GEINER ALVARADO que utiliza el número telefónico 978361541 recibió una llamada telefónica por el aplicativo SIGNAL de GLORIA CASTILLO TERRONES, y la hermana del presidente le dijo al ministro que quería que la apoye dándole trabajo a personas que los han apoyado en campaña y el ministro le dijo que le encargaría esas coordinaciones al jefe de gabinete de asesores SALATIEL MARRUFO, luego ese día en la tarde GLORIA CASTILLO y SALATIEL MARRUFO se reunieron detrás del ministerio de vivienda ubicado en la avenida República de Panamá y le hizo entrega de un aproximando de cincuenta curriculum vitae de personas que supuestamente habían apoyado en la campaña y SALATIEL MARRUFO, le dijo que lo coordinaría, luego le informó al ministro lo que había pedido la hermana del presidente.

GLORIA CASTILLO TERRONES llamaba constantemente al ministro GEINER ALVARADO y a SALATIEL MARRUFO exigiendo que cumplan con contratar a las personas que habían apoyado en la campaña electoral, y en consecuencia

KELINDA JANAMPA OSCATEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EPICODP

MARRUFO le dijo que hablara GEINER ALVARADO con el presidente y le diga que en lugar de contratar personas, mejor la apoyaban con un pago mensual para su hermana, entonces el ministro va a palacio de gobierno y se reúne con el presidente PEDRO CASTILLO TERRONES y le dice que su hermana GLORIA le estaba pidiendo que contrate personas en el ministerio que habían apoyado en la campaña electoral, pero eso era muy peligroso, entonces le propone que en lugar de eso le puede apoyar económicamente con diez mil soles mensuales para ella, y el presidente le dijo que si van a apoyar a su hermana que sea para sus seis hermanos y el ministro GEINER ALVARADO aceptó, LUEGO el ministro le comunica lo acordado a SALATIEL MARRUFO, quien era el que manejaba la plata.

Tengo conocimiento que el ministro GEINER ALVARADO a fines de setiembre de ese año le entregó por primera vez sesenta mil soles en efectivo a GLORIA CASTILLO TERRONES, hermana del presidente a inmediaciones del instituto nacional de enfermedades neoplásicas en Surquillo, luego SALATIEL MARRUFO con GEINER ALVARADO coordinan que todos los fines de mes GEINER ALVARADO le pagaría cincuenta mil soles mensuales al presidente PEDRO CASTILLO, para que los mantenga en el ministerio de vivienda, pagos que se realizaron periódicamente en cuatro oportunidades hasta el mes de enero del 2022, donde algunos congresistas y entorno del presidente, estaban atacando al ministro GEINER ALVARADO y pedían su salida y GEINER ALVARADO con SALATIEL MARRUFO acordaron que cuando la empresaria SADA GORAY les pague el millón de soles que les debe le darían quinientos mil soles al presidente para asegurarlo para que no ceda a la presión.

En el mes de enero SALATIEL MARRUFO ALCANTARA se reunió con SADA GORAY CHONG en su casa y le paga quinientos mil soles en efectivo del millón de soles que les debían por la firma del convenio con MARKA GROUP y FONDO MI VIVIENDA, luego SALATIEL MARRUFO se reúne con GEINER ALVARADO en el ministerio de vivienda y le comenta lo relacionado a una venta simulada de un terreno para SENCICO y también que SADA GORAY le había entregado quinientos mil soles y acordaron que los quinientos mil soles se los entregarían al presidente PEDRO CASTILLO y que gestionarían todo lo referente a SENCICO y que de la ganancia que obtendrían que sería de más de diez millones de soles, dos millones de soles le entregarían al presidente PEDRO CASTILLO para que los siga manteniendo en el ministerio de vivienda, entonces GEINER ALVARADO se fue a palacio de gobierno y se reunió con PEDRO CASTILLO y le entregó los quinientos mil soles y le dijo "NO PREGUNTE DE DONDE ES LA PLATA, PERO NO ES DE LICITACIONES PÚBLICAS, SON QUINIENTOS MIL SOLES Y EN EL MES DE JULIO LE DARE DOS MILLONES DE SOLES", y el presidente PEDRO CASTILLO le dijo "GRACIAS, TÚ TE VAS A SEGUIR QUEDANDO DE MINISTRO, NADIE TE VA A SACAR, YO TE LO GARANTIZO" luego el ministro GEINER ALVARADO se

KELINDA JANAMPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

fue al ministerio de vivienda y le comentó a SALATIEL MARRUFO, y ambos sabían que el presidente PEDRO CASTILLO los iba a mantener en el cargo por los pagos que le hacían.

SALATIEL MARRUFO se encargó de entregarle sesenta mil soles todos los fines de mes en ocho oportunidades a GLORIA CASTILLO TERRONES, hermana del presidente PEDRO CASTILLO, la entrega la coordinaban por telefono y se hacia en el interior del vehiculo asignado a SALATIEL MARRUFO, que era conducido por el trabajador EDILBERTO ESPINOZA URBINA, frente al mercado de flores cerca a ACHO, la entrega de dinero se daba en circunstancias que llegabamos con el conductor en el carro y nos estacionabamos, luego llegaba la señora GLORIA CASTILLO y subía al carro y el conductor se retiraba por unos momentos, luego nos retirabamos, también tengo conocimiento que en dos oportunidades la entrega de dinero a la hermana del presidente lo hizo GEINER ALVARADO.

En el mes de marzo del 2022 SALATIEL MARRUFO se comunicó con SADA GORAY y la empresaria le dijo que vaya a su casa para que le entregue los quinientos mil soles restantes de los dos millones que acordaron por la firma del convenio entre FONDO MI VIVIENDA y MARKA GROUP, luego SALATIEL MARRUFO fue a la casa de la empresaria ubicada al frente del colegio LA RECOLETA en la Molina y la empresaria le entregó los quinientos mil soles, también coordinaron lo referente al venta simulada que querían hacer para la construccion de un local de SENCICO en Piura.

Tengo conocimiento que el presidente PEDRO CASTILLO TERRONES llegó el 16 de mayo del 2022 a las 4 de la tarde al ministerio de vivienda ubicado en la avenida República de Panamá y se reunió con el ministro GEINER ALVARADO LOPEZ en su despacho, luego via whatsapp el ministro GEINER ALVARADO coordinaba la entrega de dinero al presidente PEDRO CASTILLO porque a fines del mes de abril el ministro se había olvidado de entregarle los cincuenta mil soles que le entregaba todos los meses y como no lo había hecho el presidente fue al ministerio, entonces el ministro le indica a SALATIEL MARRUFO que le entregue el pago de dos meses, o sea cien mil soles, luego el presidente PEDRO CASTILLO y el ministro fueron a la oficina del SALATIEL MARRUFO y éste le entrega al presidente en una bolsa de papel cien mil soles que corresponde a los meses de abril y mayo del 2022, para que no los saquen del ministerio de vivienda, luego el presidente le entrega la bolsa a una persona de seguridad que lo acompañaba, después se retiró el presidente.

SALATIEL MARRUFO ALCANTARA y GEINER ALVARADO LOPEZ cuando hablaban del presidente PEDRO CASTILLO TERRONES y las entregas de dinero mensual que le hacían, utilizaban la terminología "CAFE" para referirse al dinero y "23" para referirse al presidente de la república PEDRO CASTILLO

KELINPA JANAMPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EPICOOP

TERRONES, y como ellos cumplían con darle dinero al presidente, él los mantenía en el ministerio de vivienda.

- **ACUERDOS PARA CONCERTAR VENTA SIMULADA DE TERRENO DE PROPIEDAD DE SADA GORAY CHONG A SENCICO QUE BENEFICIARÍA ECONOMICAMENTE A GEINER ALVARADO, SALATIEL MARRUFO ALCANTARA Y ABEL CABRERA FERNANDEZ.**

En el mes de enero del 2022 SALATIEL MARRUFO ALCANTARA se comunicó con SADA GORAY y la empresaria le dijo que vaya a su casa en la molina para coordinar un tema, entonces SALATIEL MARRUFO fue al domicilio de la empresaria y él le comentó que tenían unos problemas administrativos con SENCICO con la dirección y ella le comentó que podría ayudarlos con cualquier cosa, luego le comentó que tenía un terreno en Piura de cincuenta hectáreas y que ella quería donar al ministerio de vivienda, construcción y saneamiento dos hectáreas de su terreno para que construyan un local de SENCICO y pueda darle más valor económico a su terreno, entonces SALATIEL MARRUFO le dijo que lo coordinaría con el ministro GEINER ALVARADO y director de SENCICO, para ver si es viable.

SALATIEL MARRUFO le informa a GEINER ALVARADO la intención de la señora SARA GORAY de donar dos hectáreas de un terreno que tenía en Piura para que construyan un local de SENCICO y que lo coordinaría con el director ejecutivo de SENCICO, luego SALATIEL MARRUFO coordinó con el director ejecutivo de SENCICO y éste le dijo que ellos tenían un presupuesto de dieciocho millones de soles para comprar un terreno y construir un local de SENCICO, entonces SALATIEL MARRUFO coordinó con GEINER ALVARADO para la compra de las dos hectáreas de terreno a la señora SADA GORAY, siendo el acuerdo, que una vez pagado los dieciocho millones, se le descontaría el IGV a favor de la señora Sada GORAY y la diferencia la señora Sada GORAY entregaría en efectivo al señor SALATIEL MARRUFO acuerdo que se realizó en la casa de Sada GORAY, luego SALATIEL MARRUFO se reúne con GEINER ALVARADO en el ministerio de vivienda y le comenta lo relacionado a la venta del terreno para SENCICO que gestionarían todo lo referente a SENCICO y que de la ganancia que obtendrían que sería de más de diez millones de soles, dos millones de soles le entregarían al presidente PEDRO CASTILLO para que los siga manteniendo en el ministerio de vivienda, entonces GEINER ALVARADO se fue a palacio de gobierno y se reunió con PEDRO CASTILLO y le entregó quinientos mil soles que había recibido de SADA GORAY, como parte de lo acordado por la firma del convenio entre MARKA GROUP y FONDO MI VIVIENDA y le dijo "NO PREGUNTE DE DONDE ES LA PLATA, PERO NO ES DE LICITACIONES PÚBLICAS, SON QUINIENTOS MIL SOLES Y EN EL MES DE JULIO LE DARE DOS MILLONES DE SOLES", y el presidente PEDRO CASTILLO le dijo "GRACIAS, TÚ TE VAS

KELINDA JANAMPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
ETICOOP

A SEGUIR QUEDANDO DE MINISTRO, NADIE TE VA A SACAR, YO TE LO GARANTIZO" luego el ministro GEINER ALVARADO se fue al ministerio de vivienda y le comentó a SALATIEL MARRUFO, y ambos sabían que el presidente PEDRO CASTILLO los iba a mantener en el cargo por los pagos que le hacían.

De la venta simulada del terreno de SADA GORAY, SALATIEL MARRUFO y GEINER ALVARADO ya habían coordinado la elaboración de un expediente para la compra simulada de ese terreno, pero no se dió.

También conocimiento que SALATIEL MARRUFO, GEINER ALVARADO, NENIL MEDINA, ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ, CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA y otras personas con la aprobación y conocimiento del presidente PEDRO CASTILLO direccionaron el financiamiento de algunas obras que fueron consideradas e el Decreto de Urgencia N°102, que fue promulgado el 29 de octubre del 2021, asimismo del pago de cien mil soles que hizo SALATIEL MARRUFO que hizo al dueño de radio exitosa.

También tengo conocimiento que SALATIEL MARRUFO y GEINER ALVARADO a través del ministerio de vivienda asignaban financiamiento a proyectos de inversión solicitados por diferentes congresistas y también designaban en cargos públicos a personas recomendadas por congresistas de la república, con la finalidad de captar a congresistas para ganar votos contra procesos de vacancia, censuras e interpelaciones de ministros, todo eso por encargo del presidente PEDRO CASTILLO.

4.-PREGUNTADO DIGA: ¿INDIQUE SI TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR, QUITAR O MODIFICAR A SU PRESENTE DECLARACIÓN? Dijo: Que, tengo conocimiento que Salatiel MARRUFO ALCÁNTARA le hace entrega de cien mil soles a Jenin Abel CABRERA FERNANDEZ, en tres armadas, la primera entrega de cincuenta mil soles se realizó a fines de septiembre del año 2021, a las afueras del hotel PARADISE, ubicado en el Jirón Emilio Althaus 421, distrito de Lince, la segunda entrega que era de treinta mil soles fue a fines de noviembre del año 2021, y se realizó a las afueras del hotel Marqués, ubicado en la Calle Chinchón 461, distrito de San Isidro, y la última entrega de veinte mil soles fue prox., en fechas de fiestas navideñas del año 2021 a las afueras del hotel Marqués; todo ello lo hizo por haber propuesto al presidente de la república Pedro CASTILLO TERRONES la designación del exministro de vivienda, construcción y saneamiento Geiner ALVARADO LOPEZ y luego de haberse materializado esto, Abel CABRERA le propone a Geiner ALVARADO designar a Salatiel MARRUFO ALCANTARA como jefe de gabinete de asesores del MVCS.

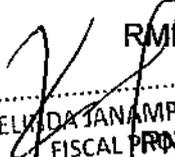
.....
KELINDA JANAMPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
*Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICCOOP*

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Siendo la 23:55 horas del mismo día, termina la presente diligencia, firmando los participantes en señal de conformidad. -----


RMP

KELY DA JANA MPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder

CE 13-2022-EFICCOOP

ABOGADO





Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE DECLARACIÓN DEL COLABORADOR EFICAZ CON CÓDIGO CE 13-2022-EFICOOP

---En la ciudad de Lima, a los veinte y uno días del mes de octubre del dos mil veintidós, a las 17:30 horas, presente el SS PNP Javier MARTINEZ MENDOZA perteneciente al Equipo Especial PNP, la representante del Ministerio Público **Dra. KELINDA JANAMPA OSCATEGUI**, Fiscal Provincial del Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción del Poder - Equipo 3, el **Colaborador Eficaz con Código CE 13-2022-EFICOP** en compañía de su abogado defensor, a fin de continuar con su declaración, la misma que se viene realizando de manera libre, voluntaria y espontánea, sobre los hechos que conoce respecto a la presunta organización criminal que se investiga en la Carpeta Fiscal N°08-2022, seguido contra **Biberto CASTILLO LEÓN** y otros, por el delito de organización criminal y otros conexos conforme se tiene de los artículos 472°, 474° y siguientes del Código Procesal Penal, así como los artículos 4° y siguientes del Reglamento del Decreto Legislativo N°1301 que modifica el cuerpo legal antes señalado para dotar de eficacia al proceso especial en mención, aprobado por el Decreto Supremo N°007-2017-JUS, para la presente diligencia se encuentra presente su abogado defensor, la misma que se llevará a cabo de la forma siguiente:

1.- **PREGUNTADO DIGA: SI PARA RENDIR SU PRESENTE DECLARACIÓN, ¿REQUIERE LA PRESENCIA DE SU ABOGADO DEFENSOR? DIJO:-----**
---Que, si y se encuentra presente en la presente declaración.-----

2. **PARA QUE DIGA: EN CUANTO A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA N°102-2021 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2021. NARRE COMO SE ORIGINÓ LOS ACTOS PREPARATORIOS Y SU POSTERIOR EJECUCIÓN DIJO:-----**

---Que tengo conocimiento la existencia de una organización criminal que se habría constituido en Palacio de Gobierno, colocando a funcionarios de alto nivel en puestos estratégicos del Estado donde se manejan mayor presupuesto público a fin que puedan tener injerencia en el direccionamiento de proyectos de inversión pública; también, tengo conocimiento que esta organización criminal habría captado a Congresistas de la República para que sirvan de protección con sus votos ante diversos intentos de vacancia, mociones de censura de Ministros y acusaciones constitucionales, ello con la condición de darle el manejo de Ministerios y Direcciones Estatales, y direccionar proyectos de inversión pública de acuerdo a los intereses de los congresistas.

Es así, conozco que el señor Salatiel MARRUFO ALCANTARA fue designado como jefe del gabinete de asesores del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; el 02 de agosto del 2021 por recomendación de Geiner

KELINDA JANAMPA OSCATEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

ALVARADO LÓPEZ y de Abel CABRERA FERNÁNDEZ, éste último fue quien recomendó ante el Presidente de la República José Pedro CASTILLO TERRONES a Geiner ALVARADO para que asuma el cargo Ministro de Vivienda. El 06 de agosto del 2021 hubo una reunión en el piso 15 del local del ministerio de vivienda, saneamiento y construcción, donde estuvieron presentes: Geiner ALVARADO, los viceministros Javier HERNANDEZ CAMPANELLA y Elizabeth Milagros AÑAÑOS VEGA, Salatiel MARRUFO ALCANTARA y otros funcionarios del ministerio de vivienda, donde los viceministros le informan al ministro que existía una relación de 315 proyectos de inversión (PNSR, PNSU, PMIB) que estaban aprobados técnicamente y les faltaba la asignación de recursos, sugiriéndole al ministro haga las gestiones ante el MEF para el financiamiento de estos proyectos.

Tengo conocimiento, que el señor Salatiel MARRUFO fue a palacio de gobierno el 20 de agosto del 2021, junto con el Ministro de Vivienda Geiner ALVARADO LOPEZ, Elizabeth AÑAÑOS VEGA, Jackeline CASTAÑEDA DEL CASTILLO, Pedro SEVILLA ALMEIDA y, al no ser recibidos por el Presidente de la República, el señor Salatiel MARRUFO llevó a la señora Elizabeth AÑAÑOS, Jackeline CASTAÑEDA, a una reunión en un departamento en la calle Palo Blanco 261 – Surquillo, donde estuvieron presentes miembros del "buro político" como José Nenil MEDINA GUERRERO, Alejandro SANCHEZ SANCHEZ, Abel CABRERA FERNANDEZ, donde AÑAÑOS expuso el proyecto "Perú en Marcha". Luego que se retirara Elizabeth AÑAÑOS y Jackeline CASTAÑEDA, los miembros del buró reclaman a Salatiel MARRUFO sobre el financiamiento de los proyectos de inversión de obras, toda vez que estos estaban demorando mucho, por lo cual MARRUFO ALCANTARA les pide a Nenil MEDINA GUERRERO y Alejandro SANCHEZ que toda comunicación a partir de esa fecha será a través de Abel CABRERA.

Luego me enteré que el Ministro Geiner ALVARADO los primeros días de setiembre del 2021, coordinó una reunión con el MEF y producto de estas negociaciones asignaron 520 millones de soles para el financiamiento de los proyectos de inversión pública, en esa circunstancias me enteré que el señor Abel CABRERA FERNANDEZ le envía vía mensaje WhatsApp al celular del señor Salatiel MARRUFO ALCANTARA, conteniendo una relación de obras que debían ser incluidas en el paquete de proyectos a ser financiados; luego tuve conocimiento que Salatiel MARRUFO incorporó a esa relación más proyectos de inversión, los mismos que habían sido solicitados por los congresistas entre ellos, Elvis Hernán VERGARA MENDOZA, Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, así como la congresista del departamento de San Martín, Karol Ivett PAREDES FONSECA y otros congresistas cuyos nombres no recuerdo, esa relación hizo entrega el Elvis Vergara y Darwin Espinoza en una lista apuntada a mano, manifestando que son las obras de interés de los congresistas de toda la

KELINDA JANAMPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



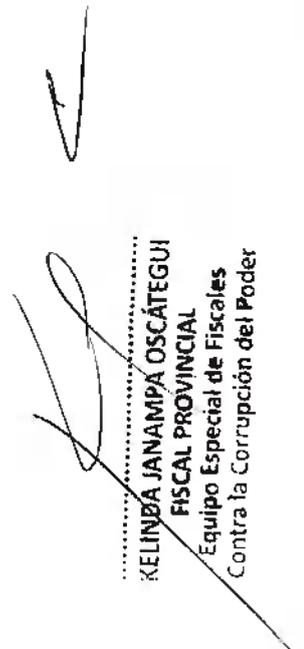
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

bancada de Acción Popular, y solo así de aprobarse tendrían el apoyo incondicional con **sus votos** ante cualquier moción de vacancia presidencial o moción de censura a Ministros de Estado; asimismo, dicha relación, una vez consolidada fue remitida al WhatsApp de la viceministra Elizabeth AÑAÑOS VEGA con indicaciones de color rojo, turquesa y fucsia, donde le pedía que los de color rojo y turquesa sean considerados en el paquete de proyectos y el de color fucsia sean evaluados si es posible, siendo el caso que tengo conocimiento que la lista de color rojo eran las obras que había remitido tanto Abel CABRERA como los congresistas antes mencionados.

Luego me enteré, que el señor Salatiel MARRUFO no hizo seguimiento para asegurarse que la lista de color rojo sean incorporados, enterándose que en la relación final cuando se habían consolidado la relación de proyectos con los informes respectivos, solamente habían alrededor de 34 proyectos, recibiendo una serie de reclamos por parte de Abel CABRERA, del porqué no habían sido incorporados el total de proyectos que le había remitido. De igual manera me enteré que el señor José Nenil MEDINA GUERRERO llamaba telefónicamente y de manera insistente a Salatiel MARRUFO exigiéndole el rápido financiamiento de sus proyectos de Anguía.

También tuve conocimiento, que varios congresistas, visitaron en el año 2021 al Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ y le solicitaron financiamiento para obras y a cambio de ello, se comprometían a apoyar con sus votos ante cualquier intento de vacancia presidencial, no cuestionar al Ministro de Vivienda, Saneamiento y Construcción Geiner Alvarado López, y apoyar en todo al Presidente de la República:

- El congresista **Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS** el 23 de agosto del 2021, el 06 y 30 de setiembre de ese mismo año, visitó al Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ, precisando que en estas tres visitas se entrevista con el ministro y en las dos últimas fue atendido por el señor Salatiel MARRUFO ALCANTARA, a quien le solicitó el financiamiento
 - "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación del servicio de saneamiento básico en los caseríos Ullulluco, Puquio, Porvenir, Ocshay, Bellavista y Sillairca, distrito de Alfonso Ugarte - Sihuas - Ancash".
 - "Mejoramiento, ampliación del sistema de agua potable y saneamiento rural con biodigestores en los caseríos de el alto, Succha 1 y Succha 2, distrito de Mollepata - Santiago de Chuco - la Libertad".


KELINDA JANAMPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

- El congresista **Juan Carlos MORI CELIS** el 20 de agosto del 2021 y el 03SET2021, visitó a Geiner ALVARADO LOPEZ solicitando el financiamiento de la obra:
 - "Instalación del sistema de agua potable y saneamiento básico de la localidad de Santa María, distrito de Alto Nanay - Maynas - Loreto".
- La congresista **Karol Ivett PAREDES FONSECA** visitó el 06 de agosto del 2021, 09 de setiembre 2021 y el 21 de octubre del 202, al Ministro Geiner ALVARADO LOPEZ, solicitando financiamiento para la obra:
 - "Mejoramiento del sistema de agua potable e instalación del sistema de saneamiento en el C.P. Betania y caserío Pintoyacu distrito de pinto recodo, distrito de Tabalosos - Lamas - San Martín".

Tengo conocimiento que dichas obras fueron incluidas en la lista remitida por Salatiel MARRUFO ALCANTARA a Elizabeth AÑAÑOS VEGA y posteriormente incluidos en el Decreto de Urgencia N°102-2021 de fecha 29 de octubre del 2021.

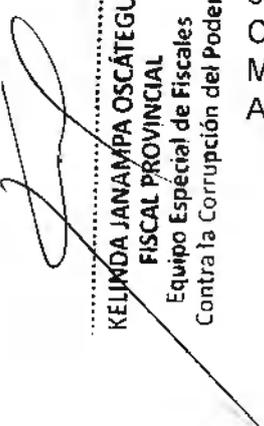
3. PARA QUE DIGA: SI EXISTIERON OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, QUE FUERON FINANCIADOS MEDIANTE OTRA NORMA LEGAL, DETALLE AL RESPECTO? DIJO:-----

---Que ante la avalancha de críticas por la emisión del Decreto de Urgencia N°102-2021, tengo conocimiento que, posterior a esta norma, los proyectos de inversión que habían quedado pendientes y los nuevos, se financiaron a través de la Ley N°31436 publicándose el 29 de marzo del 2022, que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y dicta otras medidas; dicha ley fue debatida y aprobada en el Congreso de la República el 16 de marzo del 2022, siendo que la segunda vacancia del señor Presidente de la República se votó el 28 de marzo del 2022, un día después se publica la Ley N°31436.

Luego, me enteré que en la Ley N°31436 fueron incorporados proyectos de inversión pública solicitados por congresistas a cambio de votar en contra de cualquier tipo de vacancia contra el Presidente de la República José Pedro CASTILLO TERRONES, pedidos que eran canalizados por medio de Salatiel MARRUFO y luego de ser incorporados eran informados al Ministro Geiner Alvarado y al Presidente de la República.

- El congresista **Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS**, visitó el MVCS el 07 de noviembre del 2021 entrevistándose con Salatiel




KELINDA JANAMPA OSCÁTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



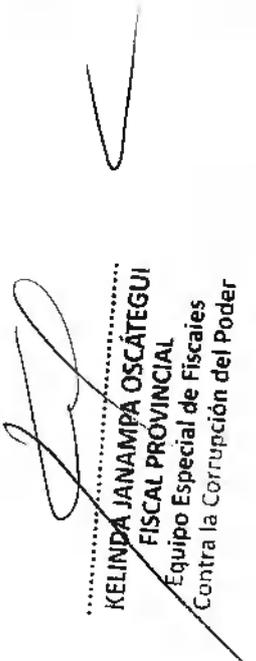
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

MARRUFO ALCANTARA y 11 de noviembre del 2021 con el Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ.

- El congresista **Elvis Hernán VERGARA MENDOZA**, visitó el MVCS el 07 y el 18 de enero del 2022, entrevistándose con Salatiel MARRUFO ALCANTARA y el 09 y 11 de noviembre del 2021, entrevistándose con el Ministro Geiner ALVARADO.
- El Congresista **Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO** visitó el MVCS el 13 de diciembre del 2021 entrevistándose con el Ministro Geiner ALVARADO.
- El congresista **Juan Carlos MORI CELIS** visitó el MCVS el 09 y 11 de noviembre del 2021 entrevistándose con el Ministro Geiner ALVARADO; el 16 de febrero del 2022 entrevistándose con el Ministro Geiner ALVARADO.
- La congresista **Karol Ivett PAREDES FONSECA** visitó el MVCS el 17 de noviembre del 2021 y el 01 de febrero del 2022, entrevistándose con el Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ.

Tengo conocimiento que el **11 de noviembre del 2021**, se reunieron en el despacho del ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ, Salatiel MARRUFO ALCANTARÁ con los congresistas **Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS**, **Elvis VERGARA MENDOZA**, **Juan Carlos MORI CELIS**, donde se materializa los actos colusorios pues acordaron que hagan llegar una relación de obras que debían ser financiadas e incluidas en la Ley N°31346, relación que se entregó al señor Salatiel MARRUFO a través del congresista **Darwin ESPINOZA VARGAS** y **Elvis VERGARA** el día 07 de enero del 2022. En la reunión del 11 de noviembre del 2021, me enteré que el señor Salatiel MARRUFO le informó a los congresistas antes mencionado que el Director Ejecutivo de SENCICO había sido propuesto por el congresista **Darwin ESPINOZA VARGAS** propuesta que había hecho llegar en nombre de la bancada de acción popular, por lo que los congresistas mencionados acordaron manejar SENCICO, gestiones que eran con conocimiento del Ministro Geiner Alvarado López y el Presidente de la República José Pedro CASTILLO TERRONES, quien fue la persona que firmó la designación el 15 de octubre del 2021 a Juan Andrés BUSTAMANTE ENCINAS como Director Ejecutivo de SENCICO con la finalidad de contar con los votos suficientes que lo protejan ante cualquier moción de vacancia presidencial y la de sus ministros.

Luego tuve conocimiento que estaban cobrando **tres mil soles a funcionarios para colocar en cargos al interior de SENCICO**, donde


KELINDA JANAMPA OSCATEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

se encontraban involucrados el congresista Darwin ESPINOZA VARGAS y su esposa.

Cabe precisar el listado de obras entregados por los congresistas al señor Salatiel Marrufo fueron colocadas en el anexo de la Ley N°31346, conforme al siguiente detalle:

ANCASH:

- CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE LAS LOCALIDADES DE VINUC Y PUQUIOYACU, DISTRITO DE CAJACAY - BOLOGNESI - ANCASH.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS CASERÍOS DE RANRA, RUTUNA, RAYO, YUNCAJ DEL DISTRITO DE POMABAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH.
- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DE LOS CENTROS POBLADOS DE TRANCAPAMPA, HUACRAN, CHAMANA, ESPERANZA, Y LOS BARRIOS DE PIÑIHURAN, PROGRESO Y MACHAPAY, DISTRITO DE ANTA - CARHUAZ - ANCASH

LA LIBERTAD:

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CANCATE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UBS EN 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHAO - PROVINCIA DE VIRU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

LORETO:

- INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA, DISTRITO DE ALTO NANAY - MAYNAS - LORETO.

SAN MARTÍN:

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CENTRO

KELINDA JANAMPA OSCATEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



POBLADO DE NUEVO EGIPTO, DISTRITO DE SAN HILARION -
PICOTA - SAN MARTIN.

Quiero resaltar que las obras del departamento de Ancash fueron exigidos por el congresista Juan Carlos MORI CELIS, los del departamento de La Libertad por el congresista Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, la obra del departamento de Loreto por el congresista Elvis VERGARA MENDOZA, y la obra del departamento de San Martín por la Congresista Carol PAREDES FONSECA.

Asimismo, debo señalar que la relación entregada al señor Salatiel MARRUFO ALCANTARÁ contenía mas proyectos que en este momento no recuerdo.

4. PREGUNTADO DIGA: ¿INDIQUE SI TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR, QUITAR O MODIFICAR A SU PRESENTE DECLARACIÓN? Dijo:-----

--- Quiero agregar que no recuerdo por el momento la relación completa de proyectos de inversión, comprometiéndome hacerlos llegar en cuanto los recuerde.-----

---Siendo la 01:30 horas del 22 de octubre del 2022, termina la presente diligencia, firmando los participantes en señal de conformidad. -----

RMP

KELINDA JANAMPA OSCATEGUI
FISCAL PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder

PNP

CE 13-2022-EFICCOOP

ABOGADO



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOP

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE CONTINUACIÓN DECLARACIÓN DEL COLABORADOR EFICAZ CON CÓDIGO CE 13-2022-EFICOP

---En la ciudad de Lima, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil veintidós, a las 22:30 horas, se hizo presente ante el Representante del Ministerio Público **LUIS MARTINEZ MORALES**, Fiscal adjunto Provincial del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder EQUIPO 3; el capitán PNP Carlos MARTINEZ GARCIA, del equipo especial PNP en apoyo al EFICOP, el **Colaborador Eficaz con Código CE 13-2022-EFICOP3** en compañía de su abogado defensor, a fin de rendir su declaración de manera libre, voluntaria y espontánea, sobre los hechos que conoce respecto a la presunta organización criminal que se investiga en la Carpeta Fiscal N° 08-2022, seguido contra **Biberto CASTILLO LEON** y otros, por el delito de organización criminal y otros conexos conforme se tiene de los artículos 472°, 474° y siguientes del Código Procesal Penal, así como los artículos 4° y siguientes del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1301 que modifica el cuerpo legal antes señalado para dotar de eficacia al proceso especial en mención, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2017-JUS, la misma que se lleva a cabo de la forma siguiente:

DESARROLLO DE LA DECLARACIÓN:

1. PREGUNTADO DIGA: SI PARA RENDIR SU PRESENTE DECLARACIÓN, ¿REQUIERE LA PRESENCIA DE SU ABOGADO DEFENSOR? DIJO: Que, si y se encuentra presente en la presente declaración.
2. PREGUNTADO DIGA: CONFORME AL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE COLABORACION EFICAZ, DESCRIBA LA INFORMACION UTIL Y RELEVANTE QUE CONOCE REFERENTE A LOS HECHOS INVESTIGADOS U OTROS QUE PUDIERA CONOCER? DIJO: Que, tengo conocimiento que la organizacion criminal investigada ha realizado las siguientes acciones:
 - SANEAMIENTO DE TERRENO DE SESENTA HECTAREAS, REALIZADO POR LA SBN A FAVOR DE SADA GORAY, GERENTA DE MARKA GROUP.

En el mes de noviembre del año 2021, la señora Sada GORAY CHONG, le comenta a Salatiel MARRUFO ALCÁNTARA que tenía un problema con un terreno de su propiedad en Chilca con la SBN, y le pide a SALATIEL que la ayude porque necesitaba solucionarlo y Salatiel MARRUFO como ya se sentía comprometido porque había recibido dinero por la firma del convenio entre FONDO MI VIVIENDA y MARKA GROUP, le indicó a Cynthia RUDAS Superintendente de la Superintendencia de Bienes Nacionales, para que se encargue de resolver ese asunto y le dió la documentación y el nombre

LUIS ISMAEL MARTINEZ MORALES
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EPICOP

de SADA GORAY, luego RUDAS, le pidió al director de gestión patrimonial de ese tiempo para que haga las gestiones necesarias y poder ayudar a SADA GORAY, pero técnicamente no era posible lo que le pedían y por eso fue despedido y eso le informó RUDAS a SALATIEL MARRUFO y éste le dijo a SADA GORAY que los técnicos decían que era inviable y ella le dijo que tenía una abogada que podía hacer un informe que puede demostrar que si era viable el pedido, entonces le dió el curriculum de la abogada FLOR OLIVERA ORELLANA a SALATIEL MARRUFO y éste se lo dió a CINTHYA RUDAS quien la contrató como asesora externa para que pueda hacer el informe y los documentos de gestión necesarios que les permita favorecer a SADA GORAY

A inicios de junio del 2022 CINTHYA RUDAS no lograba concretar el favor para SADA GORAY, por lo que en la primera semana de junio del año 2022, le dice a SALATIEL MARRUFO que cambie a CINTHYA RUDAS y que nombre a ROGER LIZANDRO GAVIDIA JOHANSON en su lugar porque teniendolo a él de superintendente haría lo necesario para que la apoyarla y SALATIEL MARRUFO aceptó, y la señora SADA GORAY le envió un mensaje vía aplicativo WhatsApp desde su número telefónico 976395508 al número telefónico 978852408 de SALATIEL MARRUFO ALCÁNTARA, enviandole el CV del señor ROGER LIZANDRO GAVIDIA JOHANSON, luego de ello el señor Salatiel MARRUFO le informó al Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento GEINER ALVARADO LÓPEZ lo referente al cambio del superintendente y que tenían que cumplir con ella porque con ella les había dado dinero por la firma del convenio MARKA GROUP y FONDO MI VIVIENDA y también estaban coordinando el tema de la venta simulada del terreno en Piura de SADA a SENCICO, donde iban a ganar más de diez millones de soles y que si el presidente PEDRO CASTILLO le preguntara algo le diga que es para apoyar "A LA AMIGA" que nos apoya, entonces GEINER ALVARADO acepta, y le remite el proyecto de Resolución Suprema al presidente PEDRO CASTILLO, quien firma la resolución, ejecutándose la misma, el día 07 de junio del año 2022, luego de eso el mismo 08 de junio del 2022 la abogada OLIVERA y su director de gestión patrimonial emiten un informe favoreciendo a SADA GORAY.

- PAGO DE CIEN MIL SOLES QUE HACE SALATIEL MARRUFO ALCANTARA AL DUEÑO DE RADIO EXITOSA, PARA QUE EL PERIODISTA NICOLAS LUCAR NO INFORME EN SUS PROGRAMAS POSIBLES HECHOS IRREGULARES QUE VINCULEN A SALATIEL MARRUFO ALCANTARA U OTRO FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, Y RESALTE LA LABOR DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO:

LUIS ISMAEL MARTINEZ MORALES
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EPICUOP

El día 20 de junio del año 2022, Nicolas Lúcar en su programa periodístico de EXITOSA NOTICIAS habla sobre Salatiel MARRUFO ALCÁNTARA, indicando que, había sido miembro de la banda "Los Wachiturros", integrante de FONAFE y dueño de un chifa en la ciudad de Chiclayo.

A fines del mes de junio del año 2022, el presidente Pedro CASTILLO TERRONES le pide a Geiner ALVARADO LÓPEZ que atienda a Lalo CAPUÑAY quien es dueño de RADIO EXITOSA, Geiner ALVARADO LÓPEZ le traslada la orden a Salatiel MARRUFO ALCÁNTARA, en ese sentido, Geiner ALVARADO le da el número telefónico 978852408 de Salatiel MARRUFO a Lalo CAPUÑAY para que coordinen directamente. Luego, Salatiel MARRUFO recibe la llamada de una persona, quien se identificó como Edward César ISIQUE PÉREZ, indicando que se comunicaba con él de parte de Geiner ALVARADO, en dicha comunicación Salatiel MARRUFO lo cita al hotel Marqués ubicado en Calle Chinchón 461, San Isidro, reuniéndose en el restaurante ubicado en el octavo piso del hotel, Edward ISIQUE le solicitó a Salatiel MARRUFO la obra relacionada a los Proyectos PTAP Curumuy y de los 99 AA.HH. a adjudicarse en Piura, refiriéndole Salatiel MARRUFO que eso no era posible, luego de ello se despidieron, como consecuencia de ello, tengo conocimiento que, el presidente Pedro CASTILLO TERRONES ordena a Geiner ALVARADO que se reúna con Lalo CAPUÑAY, posteriormente coordinan y se reúnen en la oficina de Lalo CAPUÑAY, después de dicha reunión Geiner ALVARADO llega al despacho del MVCS y conversa con el señor Salatiel MARRUFO y le solicita que se reúna con Lalo CAPUÑAY, concretándose la reunión en el segundo piso del restaurante "La Paisana", ubicado en Calle General Recavarren 298 Miraflores, el 11 de julio del 2022, a la una de la tarde, en donde le solicita la suma de cien mil soles a cambio de que el señor Nicolás LÚCAR "deje de joder" a Salatiel MARRUFO y hable bien del ministerio de vivienda y el gobierno del presidente PEDRO CASTILLO. El día 13 de julio Nicolás LÚCAR en su programa periodístico de Exitosa NOTICIAS se rectifica diciendo que Salatiel MARRUFO no tenía un chifa, que no era miembro de la banda criminal "Los Wachiturros" y que no era miembro de FONAFE, con ello el día siguiente Salatiel MARRUFO se comunica vía telefónica desde su número 978852408 al número 981462525 de Edward ISIQUE, donde le menciona que le está dejando "el encargo", el mismo que se trataba de un paquete conteniendo en su interior cincuenta mil soles al administrador del hotel "El Marqués" para que lo recoja, quien llegó a recogerlo el mismo día, y los otros cincuenta mil soles fue entregado el día martes 19 de julio en la misma modalidad que la primera entrega; dinero que provenía de la entrega realizada por Sada Goray, dueña de la empresa MARKAGROUP.

LUIS ISMAEL MARTÍNEZ MORALES
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOP

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

4.-PREGUNTADO DIGA: ¿INDIQUE SI TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR, QUITAR O MODIFICAR A SU PRESENTE DECLARACIÓN? Dijo: Que, si y solicito ampliar mi declaración para detallar con mayor precisión fechas, nombres de personas y lugares, así como presentar documentación, información para recuperación de activos; así mismo, aportar elementos probatorios que corroboren la información que proporcioné, además de poder describir los demás hechos ilícitos de los que tengo conocimiento.

Siendo la 01:30 horas del veinticuatro de octubre del 2022, termina la presente diligencia, firmando los participantes en señal de conformidad. -----

RMP

CE 13-2022-EFICOP



LUIS ISMAEL MARTINEZ MORALES
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



PNP

ABOGADO





MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOP

**ACTA DE CONTINUACIÓN DECLARACIÓN DEL COLABORADOR EFICAZ
SALATIEL MARRUFO ALCANTARA**

---En la ciudad de Lima, a los quince días del mes de noviembre de dos mil veintidós, a las 11:00 horas, en un ambiente de las instalaciones de establecimiento penal CASTRO CASTRO se hizo presente ante el Representante del Ministerio Público Susán MIRANDA MARTINEZ, Fiscal adjunta Provincial del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder EQUIPO 3; el capitán PNP Carlos MARTINEZ GARCIA, el teniente PNP Luis SEVILLANO ASCATE del equipo especial PNP en apoyo al EFICOP, el **Colaborador Eficaz** identificado como Salatiel MARRUFO ALCANTARA con DNI N° 40980349 en compañía de su abogado defensor quien solicita se reserve su identidad, a fin de rendir su declaración de manera libre, voluntaria y espontánea, sobre los hechos que conoce respecto a la presunta organización criminal que se investiga en la Carpeta Fiscal N° 08-2022, seguido contra **Biberto CASTILLO LEON** y otros, por el delito de organización criminal y otros conexos, conforme se tiene de los artículos 472°, 474° y siguientes del Código Procesal Penal, así como los artículos 4° y siguientes del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1301 que modifica el cuerpo legal antes señalado para dotar de eficacia al proceso especial en mención, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2017-JUS, la misma que se lleva a cabo de la forma siguiente:

DESARROLLO DE LA DECLARACIÓN:

- 1. PREGUNTADO DIGA: SI PARA RENDIR SU PRESENTE DECLARACIÓN, ¿REQUIERE LA PRESENCIA DE SU ABOGADO DEFENSOR? DIJO:** Que, si y se encuentra presente en la presente declaración. Además, quiero indicar que se esta ampliando mi declaración y a su vez, precisando información, la misma no se efectuó en su oportunidad, por cuanto, debido a la incertidumbre de mi situación jurídica, esto es, la celebración de la audiencia de prisión preventiva, que fue declarada fundada, y, posteriormente, a las gestiones que las autoridades iban a efectuar con la finalidad de que sea instalado en un establecimiento penitenciario. Esto generó, que no me encontrase en las mejores condiciones para poder prestar mi manifestación.
- 2. PREGUNTADO DIGA: CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE COLABORACION EFICAZ, DESCRIBA LA INFORMACION UTIL Y RELEVANTE QUE CONOCE REFERENTE A LOS HECHOS INVESTIGADOS U OTROS QUE PUDIERA CONOCER? DIJO:** Que, conforme a los anteriores hechos que he narrado en mis declaraciones anteriores dentro del proceso de colaboración eficaz que solicité de manera voluntaria, donde estaba identificado con el código CE-13-2022-EFICOP y que voluntariamente he solicitado desistir y declarar con mi nombre y DNI, quiero precisar detalles y continuar describiendo hechos ilícitos que he cometido como parte de esta organización criminal investigada, y lo

OA - 354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP

SUSAN KARIÑA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

detalle de la siguiente manera:

.....
OA - 354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP

- Entrega del 2.5% del monto de dinero transferido en el DS N°255-2021-EF, del 24SET2021, que ascendía a un promedio de nueve millones cuatrocientos mil soles, realizado por la señora Sada GORAY CHONG, con la finalidad de que el dinero sea transferido al sector AVN (ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA) del FONDO MI VIVIENDA donde ella a través de su empresa MARKA GROUP podría financiar sus proyectos de venta de vivienda social, así como la aprobación del fideicomiso en el convenio MARKA GROUP – FONDO MI VIVENDA, y cualquier otra necesidad que pueda tener en el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento; esa entrega de dinero se dió en partes y en diferentes lugares como el hotel el marqués donde vivía, en la casa de la señora SADA GORAY CHONG ubicada frente al colegio "LA RECOLETA" en la Molina y en la casa de MAURICIO FERNANDINI ARBULÚ ubicada en Miraflores, ese dinero fue entregado en efectivo en una cantidad aproximada de cinco millones quinientos mil soles y la entrega de una casa ubicada en el distrito de San Isidro, frente al club EL GOLF valorizada aproximadamente en tres millones ochocientos mil soles, de la que tomé posesión y remodelé; quiero precisar que siempre le indiqué a la señora SADA GORAY CHONG que el dinero sería para mí, para el ministro de vivienda GEINER ALVARADO LOPEZ y el presidente PEDRO CASTILLO TERRONES, y las fechas de entrega las precisaré en mis siguientes declaraciones.

- Del dinero que me entregó SADA GORAY CHONG le pagué a un empresario en la ciudad de Lima el 21 de octubre del 2021, en los exteriores del ministerio de vivienda una deuda de setenta mil soles que le tenía el entonces ministro GEINER ALVARADO LOPEZ, cuando él trabajaba en Chachapoyas, ese acto está plasmado en una transacción extrajudicial firmada por el ministro GEINER ALVARADO y el empresario, documento que haré entrega en las próximas horas.

- Del dinero que me entregó SADA GORAY CHONG le entregué un millón de soles al ministro GEINER ALVARADO LOPEZ, para que le entregue al presidente PEDRO CASTILLO TERRONES, para que les pague a congresistas que desconozco su identidad y voten en contra de la primera vacancia presidencial, esa entrega de dinero se hizo en dos partes y la primera parte se hizo días antes de la vacancia del 07 de diciembre del 2021 y la segunda parte se hizo días después, toda esa información la precisaré en mis siguientes declaraciones.

- Del dinero que me entregó SADA GORAY CHONG, le entregué a GEINER ALVARADO LOPEZ doscientos mil soles que él le entregó al ex ministro de defensa WALTER AYALA, quien le entregó ese dinero a BRUNO PACHECO

SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

OA 154215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP/PNP

CASTILLO, eso fue por orden del presidente PEDRO CASTILLO, toda esa información la precisaré en mis siguientes declaraciones.

- De una de las entregas de dinero que me entregó SADA GORAY CHONG, le entregué quinientos mil soles a GEINER ALVARADO LOPEZ para que le entregue al presidente PEDRO CASTILLO TERRONES. Ese dinero fue supuestamente para que el juez no dicte prisión preventiva para sus sobrinos FRAY VASQUEZ CASTILLO y GIANMARCO CASTILLO GOMEZ, toda esa información la precisaré en mis siguientes declaraciones.
- De una de las entregas de dinero que me entregó SADA GORAY CHONG, le entregué a uno de los hermanos de FRAY VASQUEZ CASTILLO y sobrino del presidente PEDRO CASTILLO en el hotel EL MARQUES la cantidad de un millón quinientos mil soles para que supuestamente los jueces de la sala favorezcan a sus sobrinos y les revoquen la prisión preventiva que tenían, esas coordinaciones las hice con la hermana del presidente que se llama GLORIA CASTILLO TERRONES y con ABEL CABRERA FERNNADEZ, quien nos nombró en el ministerio de vivienda al ministro y a mí; toda esa información la precisaré en mis siguientes declaraciones.
- La señora SADA GORAY CHONG, me pidió el cambio del superintendente de la SUNARP, porque quería sanear su terreno de noventa hectareas que su empresa MARKA GROUP le había vendido a CENTENARIO y para evitar que le hagan observaciones en la inscripción me pidió el cambio, es por eso que le pedí al ministro GEINER ALVARADO LOPEZ que hable con el presidente PEDRO CASTILLO porque ya lo habíamos apoyado con la entrega de dinero para los temas legales de sus sobrinos FRAY VASQUEZ CASTILLO y GIANMARCO CASTILLO GOMEZ y que necesitábamos cambiar al superintendente de SUNARP, y como SUNARP depende del ministerio de justicia, el ministro GEINER le pidió eso cambio al presidente y éste le dijo que coordinara con el ministro de justicia FELIX CHERO, luego GEINER ALVARADO me dice ya estaba todo aprobado y que coordine con el ministro de justicia FELIX CHERO, y nos reunimos en el restaurante del hotel EL MARQUEZ, donde le entregue el curriculum de la persona que tenía que ser nombrado como superintendente de SUNARP y el ministro me dijo que iba a recibir a cambio y yo le dije que lo iba a gestionar, pero que primero tenía que hacer el cambio, quiero precisar que ese curriculum me lo envió a mi telefono por el aplicativo WHATS APP, la señora SADA GORAY; luego de días es nombrado como superintendente de SUNARP la persona que le dije al ministro FELIX CHERO, y él me llamó y me dijo que ya había cumplido con su parte, y le dije que vaya al hotel EL MARQUES, y él ministro FELIX CHERO fue y le entregué cincuenta mil soles en efectivo y ese dinero era de una de las entregas que me hizo SADA GORAY

USAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

CHONG; todos esos detalles los precisaré en mi próxima declaración.

- En una oportunidad ABEL CABRERA FERNANDEZ me pidió dinero para comprarle una camioneta a GIANMARCO CASTILLO GOMEZ, sobrino del presidente y yo le dije que iba a conseguir el dinero, luego le pedí que entregue ese dinero a la señora SADA GORAY, y ella me hizo entrega de veinticinco mil dolares en su casa ubicada frente al colegio LA RECOLETA en la Molina, pero como salió en los medios de comunicación el escándalo de GIAN MARCO CASTILLO GOMEZ y el empresario SAMIR VILLAVERDE sobre actos de corrupción, no le compramos nada y el dinero lo repartí con ABEL CABRERA, donde yo me quedé con quince mil dolares y ABEL CABRERA con diez mil dolares; detalles que precisaré en mi próxima declaración.

EN ESTE ACTO, EL ABOGADO DEFENSOR, SOLICITA DEJAR CONSTANCIA LO SIGUIENTE: MI PATROCINADO, VIENE APORTANDO VALIOSA INFORMACIÓN PARA LOS FINES DE LA INVESTIGACIÓN; SIENDO ELLO ASÍ, SOLICITO, MUY RESPETUOSAMENTE, AL DESPACHO FISCAL QUE, EN CUMPLIMIENTO DEL PARTE DEL ACUERDO, SE SOLICITE LA VARIACIÓN DE LA MEDIDA DE PRISIÓN PREVENTIVA.

En este acto se retoma la diligencia de ampliación de declaración.

3. PREGUNTADO DIGA: ¿INDIQUE SI TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR, QUITAR O MODIFICAR A SU PRESENTE DECLARACIÓN? Dijo: Que, si, solicito se programe ampliación de esta declaración para poder precisar a detalle los hechos ilícitos de los que he participado, proporcionando información útil, relevante y corroborable, no teniendo nada más que agregar a mi presente declaración.

Siendo la 14:00 horas del quince de noviembre del 2022, termina la presente diligencia, firmando los participantes en señal de conformidad. -----

RMP

KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder

INVESTIGADO

PNP

OA - 354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP

ABOGADO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOP

ACTA DE CONTINUACIÓN DECLARACIÓN DEL COLABORADOR EFICAZ SALATIEL MARRUFO ALCANTARA

—En la ciudad de Lima, a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil veintidós, a las 11:00 horas, en un ambiente de las instalaciones de establecimiento penal CASTRO CASTRO se hizo presente ante el Representante del Ministerio Público Susán MIRANDA MARTINEZ, Fiscal adjunta Provincial del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder EQUIPO 3; el capitán PNP Carlos MARTINEZ GARCIA, el teniente PNP Luis SEVILLANO ASCATE del equipo especial PNP en apoyo al EFICOP, el **Colaborador Eficaz** identificado como Salatiel MARRUFO ALCANTARA con DNI N° 40980349 en compañía de su abogada defensora quien solicita se reserve su identidad, a fin de rendir su declaración de manera libre, voluntaria y espontánea, sobre los hechos que conoce respecto a la presunta organización criminal que se investiga en la Carpeta Fiscal N° 08-2022, seguido contra **Biberto CASTILLO LEON** y otros, por el delito de organización criminal y otros conexos, conforme se tiene de los artículos 472°, 474° y siguientes del Código Procesal Penal, así como los artículos 4° y siguientes del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1301 que modifica el cuerpo legal antes señalado para dotar de eficacia al proceso especial en mención, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2017-JUS, la misma que se lleva a cabo de la forma siguiente:

DESARROLLO DE LA DECLARACIÓN:

1. PREGUNTADO DIGA: SI PARA RENDIR SU PRESENTE DECLARACIÓN, ¿REQUIERE LA PRESENCIA DE SU ABOGADO DEFENSOR? DIJO: Que, si y se encuentra presente en la presente declaración.
2. PREGUNTADO DIGA: CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE COLABORACION EFICAZ, DESCRIBA LA INFORMACION UTIL Y RELEVANTE QUE CONOCE REFERENTE A LOS HECHOS INVESTIGADOS U OTROS QUE PUDIERA CONOCER? DIJO: Que, conforme a los anteriores hechos que he narrado en mis declaraciones anteriores dentro del proceso de colaboracion eficaz que solicité de manera voluntaria, voy a continuar describiendo hechos ilícitos que he cometido como parte de esta organizacion criminal investigada, y lo detallo de la siguiente manera:

- Quiero precisar mi declaración del 19OCT2022 cuando estaba identificado con el código **CE-13-2022-EFICOP**, donde indiqué que el acuerdo de

OA 354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP

SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder

40980349

F



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

entrega de dinero con la señora SADA GORAY CHONG fue de dos millones de soles en partes, pero en realidad fue el 2.5% del monto de dinero transferido en el DS N°255-2021-EF, del 24SET2021, que ascendía a un promedio de nueve millones cuatrocientos mil soles, y el acuerdo de la entrega del dinero fue porque direccioné en coordinación con el ministro de GEINER ALVARADO LOPEZ, que la alta dirección del ministerio de vivienda transfiera para AVN (ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA) del FONDO MI VIVIENDA, la totalidad de los recursos para que sean utilizados en bonos para compra de viviendas, donde ella a través de su empresa MARKA GROUP podría realizar la venta de viviendas y generarle ganancias que oscilaban entre los setenta y noventa millones de soles, también la entrega de dinero fue porque direccionamos con GEINER ALVARADO, la aprobación del fideicomiso en el convenio MARKA GROUP – FONDO MI VIVENDA, y como la señora SADA GORAY se benefició, me entregó cinco millones quinientos mil soles en partes desde el mes de setiembre del 2021 hasta junio del 2022 y el resto completó con la entrega en febrero del 2022 de una casa ubicada en la calle los manzanos 490 – urbanización el golf de san Isidro en Lima, que está valorizada en tres millones ochocientos mil soles.

Este hecho ilícito en el que participé se inició en el mes de agosto del 2021, en circunstancias que ya conocía a la señora SADA GORAY CHONG por intermedio de MAURICIO FERNANDINI ARBULÚ y ya nos habíamos reunido en casa de él, y quiero precisar mi declaración del 19OCT2022 donde declararé con código **CE-13-2022-EFICOP**, donde indiqué que la señora SADA GORAY me había entregado cien mil soles en la segunda semana del mes de setiembre en su casa en La Molina, pero en realidad fueron doscientos mil soles en la última semana del mes de agosto del 2021 que me los entregó MAURICIO FERNANDINI ARBULÚ en su casa ubicada en calle Conde Moncloa N° 363 departamento N°1001 en el distrito de Miraflores, y el motivo de la entrega fue porque el presidente PEDRO CASTILLO le había pedido al ministro GEINER ALVARADO LOPEZ, dinero para traer personas del interior del país a una marcha en la ciudad de Lima a favor de su gestión, es por eso que le pedí dinero a SADA GORAY y ella envió esa cantidad de dinero a la casa de MAURICIO, luego fui a recoger el dinero y luego se lo entregué a GEINER ALVARADO LOPEZ cincuenta mil soles, quien se lo entregó al presidente PEDRO CASTILLO, el resto de dinero nos lo quedamos GEINER ALVARADO y yo; es por eso que ya había una cierta confianza con la señora SADA GORAY, quien me había manifestado en una de las reuniones que tuvimos en la casa de MAURICIO

04-05-2025
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP/PNP


SUSANA KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder


40780349




MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

FERNANDINI su inquietud de que en el FONDO MI VIVIENDA no había dinero para que se otorguen bonos a las personas que deseen adquirir una vivienda y que ella a través de su empresa no podía realizar la venta de las mismas, es por eso que le dije a GEINER ALVARADO que por ese lado podemos obtener ganancia, porque en el tema de licitaciones de obras yo tenía una mala experiencia por mi juicio que tengo en Chiclayo, y GEINER me dijo que haría las gestiones necesarias para poder conseguir recursos para el FONDO MI VIVIENDA y de ahí poder ganar dinero; es así que el 03SET2021, se reunieron con el ministro de economía PEDRO FRANCKE en el MEF, el ministro GEINER ALVARADO LOPEZ, la viceminista ELIZABETH AÑÑOS, el viceministro JAVIER HERNANDEZ y la directora de presupuesto y planeamiento JACKELINE CASTAÑEDA y ahí les aprobó la transferencia de trescientos setenta y seis millones de soles para el FONDO MI VIVIENDA, y la emisión de un Decreto de urgencia para financiamiento de obras por el monto de quinientos millones de soles, luego de la reunión en el MEF, GEINER y los viceministros retornaron al ministerio de vivienda, y se realiza una reunión en la que participo, y esa reunión trató de la aprobación de la transferencia de trescientos setenta y seis millones de soles para el FONDO MI VIVIENDA, y la forma como iba a ser distribuida, en ese momento yo le escribí en el aplicativo WHATSAPP de mi número 978852408 a la señora SADA GORAY que utiliza el número 976395508, y le dije que ya se había aprobado la transferencia trescientos setenta y seis millones de soles para el FONDO MI VIVINDA y ella me escribe que lo transfieran al sector AVN (ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA) y que me daría el 2.5% del total del monto transferido, entonces yo le enseñé el mensaje de WHATSAPP a GEINER ALVARADO que estaba sentado a mi costado y él me dice aprobado, seguidamente le escribí a SADA GORAY que se transferirá la totalidad del dinero a AVN del FONDO MI VIVIENDA, entonces calculé con GEINER a cuanto ascendía el dinero que nos iba a dar SADA GORAY y eran nueve millones cuatrocientos mil soles, que se le escribí en un papel pozid y GEINER ALVARADO realizó todos los tramites para que se promulgue el decreto supremo.

Luego me reuní en dos oportunidades con SADA GORAY en casa de MAURICIO FERNANDINI y una vez en casa de ella ubicada en la avenida circunvalación del golf Los Inkas, frente al colegio LA RECOLETA, en la primera reunión que se realizó en la casa de MAURICIO FERNANDINI, ella me dijo que me daría el dinero siempre y cuando se promulgue el decreto supremo transfiriendo el dinero al FONDO MI VIVIENDA y que tenía que ayudarla a que se firme el convenio MARKA GROUP – FONDO MI

OA 354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP/PNP


SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder


40780348





MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

VIVIENDA, además que ella tenía que manejar el FONDO MI VIVIENDA, y para eso tenía que cambiar al directorio para garantizar que los fondos sean destinados a MARKA GROUP, entonces yo le dije que lo coordinaría con GEINER ALVARADO.

Luego le dije al ministro GEINER ALVARADO LOPEZ lo que había pedido SADA GORAY y que si todo salía bien íbamos a ganar más de nueve millones de soles y él me dijo que hay que hacer todo lo que pide la señora SADA GORAY, entonces coordiné una segunda reunión con la señora SADA que se realizó en su casa, donde le dije que ya todo estaba aprobado, entonces ella me dijo que me enviará los curriculum por el aplicativo WHATSAPP de las personas que tenían que ser nombradas miembros del directorio del FONDO MI VIVIENDA, y terminó la reunión y horas después me envió por el aplicativo WHATSAPP un aproximado de diez curriculum en un lapso de ocho días, y coordiné con GEINER ALVARADO y a través de la secretaría general del ministerio de vivienda le enviamos correos electrónicos a la secretaría ejecutiva de FONAFE conteniendo los curriculum de las personas que me envió SADA GORAY, para que evalúen las propuestas del ministro de vivienda, y sean nombrados miembros del directorio del FONDO MI VIVIENDA, y ellos respondieron que del total de curriculum evaluados, solo cumplían el perfil las personas llamadas PEDRO ARROYO, ROGER GAVIDIA y GONZALO ARRIETA, pero recuerdo que el curriculum de PEDRO ARROYO no me lo envió SADA GORAY, sin embargo le consulté por él y ella aprobó que sea nombrado, entonces realicé con GEINER ALVARADO todas las gestiones para que sean nombrados miembros del directorio, y los resultados se los comuniqué a SADA GORAY.

El 24 de setiembre del 2021 se promulga el DS N°255-2021-EF, donde se transfiere trescientos setenta y seis millones de soles al FONDO MI VIVIENDA, es por esa razón que me comuniqué con SADA GORAY para que cumpla con el trato que acordamos, y nos reunimos en la casa de MAURICIO FERNANDINI, donde ella me dijo que me entregaría el dinero en partes y se realizarían en la casa de MAURICIO FERNANDINI, pero que primero tenía que ser cambiado el directorio del fondo MI VIVIENDA para que le aprueben el fideicomiso del convenio MARKA GROUP – FONDO MI VIVIENDA, así como se asegure que los recursos asignados en el DS N°255-2021-EF, sean destinados a los proyectos de MARKA GROUP, entonces le garanticé que a fines del mes de setiembre serían nombrados miembros del directorio del FONDO MI VIVIENDA, las personas de PEDRO

OA 354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP

SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder

40780379



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

ARROYO, ROGER GAVIDIA y GONZALO ARRIETA, que ella autorizó y recomendó.

En este acto se da por concluida la presente diligencia, por razones de cumplimiento de otras diligencias programadas, reprogramándose la presente.

3. PREGUNTADO DIGA: ¿INDIQUE SI TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR, QUITAR O MODIFICAR A SU PRESENTE DECLARACIÓN? Dijo: Que, si solicito se programe ampliación de esta declaración para poder precisar a detalle los hechos ilícitos de los que he participado, proporcionando información útil, relevante y corroborable, no teniendo nada más que agregar a mi presente declaración.

Siendo la 14:00 horas del diecisiete de noviembre del 2022, termina la presente diligencia, firmando los participantes en señal de conformidad. _____

RMP

SUSAN KARINA MIRANDA MARTÍNEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder

INVESTIGADO

40980349

PNP

OA 354215
CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA
CAP PNP

ABOGADO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

ACTA DE CONTINUACIÓN DECLARACIÓN DEL COLABORADOR EFICAZ SALATIEL MARRUFO ALCANTARA

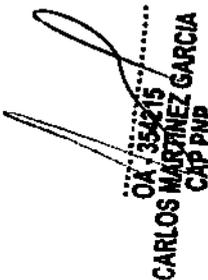
---En la ciudad de Lima, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil veintidós, a las 11:15 horas, en un ambiente de las instalaciones de establecimiento penal CASTRO CASTRO se hizo presente ante el Representante del Ministerio Público Susan MIRANDA MARTINEZ, Fiscal adjunta Provincial del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder EQUIPO 3; el capitán PNP Carlos MARTINEZ GARCIA, el teniente PNP Luis SEVILLANO ASCATE del equipo especial PNP en apoyo al EFICOP, el **Colaborador Eficaz** identificado como Salatiel MARRUFO ALCANTARA con DNI N° 40980349 en compañía de su abogado defensor quien solicita se reserve su identidad, a fin de continuar con su declaración de manera libre, voluntaria y espontánea, sobre los hechos que conoce respecto a la presunta organización criminal que se investiga en la Carpeta Fiscal N° 08-2022, seguido contra **Biberto CASTILLO LEON** y otros, por el delito de organización criminal y otros conexos, conforme se tiene de los artículos 472°, 474° y siguientes del Código Procesal Penal, así como los artículos 4° y siguientes del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1301 que modifica el cuerpo legal antes señalado para dotar de eficacia al proceso especial en mención, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2017-JUS, la misma que se lleva a cabo de la forma siguiente:

DESARROLLO DE LA DECLARACIÓN:

- 1. PREGUNTADO DIGA: SI PARA RENDIR SU PRESENTE DECLARACIÓN, ¿REQUIERE LA PRESENCIA DE SU ABOGADO DEFENSOR? DIJO:** Que, si y se encuentra presente en la presente declaración.
- 2. PREGUNTADO DIGA: CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE COLABORACION EFICAZ, DESCRIBA LA INFORMACION UTIL Y RELEVANTE QUE CONOCE REFERENTE A LOS HECHOS INVESTIGADOS U OTROS QUE PUDIERA CONOCER? DIJO:** Que, conforme a lo declarado en mis declaraciones anteriores, voy a continuar desarrollando los hechos ilícitos dentro del proceso de colaboracion eficaz que solicité de manera voluntaria, describiendo los hechos ilícitos que he cometido como parte de esta organizacion criminal investigada, y lo detallo de la siguiente manera:

Como parte de lo acordado con SADA GORAY, hablé con la viceministra de vivienda y Urbanismo ELIZABETH AÑAÑOS VEGA para que el FONDO MI VIVIENDA que depende de su viceministerio, apruebe la firma del convenio MARKA GROUP – FONDO MI VIVIENDA, y la viceministra me dijo que lo


40980349


047354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

iban a aprobar, entonces el 15 de setiembre del 2021 el FONDO MI VIVIENDA aprueba el convenio, y es por eso la señora SADA GORAY me hace la primera entrega de dinero esa mismo día, como parte del acuerdo del pago del 2.5 % de la transferencia de dinero que haría el Ministerio de vivienda al FONDO MI VIVIENDA para que sea utilizado en bonos de vivienda habitacional para adquisición de vivienda nueva y para la firma del convenio MARKA GROUP – FONDO MI VIVIENDA, y la cantidad fue de doscientos mil soles (S/200000.00) y me los entregó MAURICIO FERNANDINI ARBULU en su casa ubicada en la calle Conde de la Moncloa N°363 departamento 1001 – Miraflores.

Días después del 15 de setiembre del 2021, notifican a la señora SADA GORAY que el comite de riesgos del FONDO MI VIVIENDA no había aprobado la firma del fideicomiso de MARKA GROUP para que se consolide el convenio EPNS, y como lo había descrito en mi declaración del día de ayer, la señora SADA GORAY ya me había enviado curriculum de personas que debían ser nombradas, miembros del directorio del FONDO MI VIVIENDA, y después de las coordinaciones que hice con el ministro GEINER ALVARADO y éste con el presidente PEDRO CASTILLO, son nombrados mediante acuerdo de directorio de FONAFE, el 29 de setiembre del 2021 como presidente del directorio del FONDO MI VIVIENDA el señor PEDRO ARROYO MEDINA, y como directores del FONDO MI VIVIENDA los señores ROGER GAVIDIA JOHANSON y GONZALO ARRIETA JOVIC, además quiero precisar que el 24 de setiembre se promulgó el DS N°255-2021-EF aprobando la transferencia de trecientos setenta y seis millones de soles (S/376000000.00) del ministerio de vivienda al FONDO MI VIVIENDA, es por esas razones que la señora SADA GORAY me hace la segunda entrega de dinero el día 14 de octubre del 2021, y la cantidad fue de cuatrocientos mil soles (S/400000.00), que me los entregó MAURICIO FERNADINI ARBULU en su casa ubicada en la calle Conde de la Moncloa N°363 departamento 1001 – Miraflores

El 19 de octubre del 2021, el comité de riesgo del FONDO MI VIVENDA aprueba el fideicomiso del convenio MARKA GROUP – FONDO MI VIVIENDA, y de esa forma MARKA GROUP ya podría empezar a vender sus viviendas, es por esa razón que la señora SADA GORAY me hace la tercera entrega de dinero que fue el día 26 de octubre del 2021, y la cantidad fue de cuatrocientos mil soles (S/400000.00), que me los entregó MAURICIO FERNADINI ARBULU en su casa ubicada en la calle Conde de la Moncloa N°363 departamento 1001 – Miraflores.

OA. 154245
CAP PNP
CARLOS MARTINEZ GARCIA



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

Quiero precisar que la señora SADA GORAY se había comprometido conmigo que después de que cumplamos en designar a la gente que ella había recomendado como miembros del directorio del FONDO MI VIVIENDA, ya debía haber entregado cuatro millones de soles, pero solo había entregado un millón de soles, es por eso que discutí con el ministro GEINER ALVARADO porque a él lo presionaba el presidente PEDRO CASTILLO TERRONES; a consecuencia de esa yo presionaba a la señora SADA GORAY para que cumpla con lo acordado y ella me hizo la cuarta entrega de dinero, y la cantidad era de un millón de soles (S/1000000.00) que me los entregó MAURICIO FERNADINI ARBULU en su casa ubicada en la calle Conde de la Moncloa N°363 departamento 1001 – Miraflores, y esa dinero lo llevé al hotel el "marques" en San Isidro donde vivía.

La quinta entrega de dinero que me hizo SADA GORAY fue el 06DIC2021 que me los entregó MAURICIO FERNADINI ARBULU en su casa ubicada en la calle Conde de la Moncloa N°363 departamento 1001 – Miraflores, y el monto fue de un millón de soles, y esa dinero lo llevé al hotel el "marques" en San Isidro donde vivía.

La sexta entrega de dinero que me hizo SADA GORAY fue en el mes de enero del 2022, donde ella me llamó y coordinamos la entrega, que la hizo su chofer y la cantidad de dinero fue de doscientos cincuenta mil soles y me los llevó al hotel "EL MARQUÉS" ubicado en la calle Chinchón N°461 en San Isidro donde vivía.

La séptima entrega de dinero que me hizo SADA GORAY fue en el mes de febrero del 2022, donde ella me llamó y coordinamos la entrega, que la hizo su chofer y la cantidad de dinero fue de doscientos cincuenta mil soles y me los llevó al hotel "EL MARQUÉS" ubicado en la calle Chinchón N°461 en San Isidro donde vivía.

ENTREGA DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE LOS MANZANOS N°490 - URB. ELGOLF - SAN ISIDRO, COMO PARTE DEL PAGO ACORDADO CON LA SEÑORA SADA GORAY CHONG:

En enero del 2022, la señora SADA GORAY al no poder cumplir con el acuerdo del pago del 2.5%, me hizo entrega de una casa ubicada en la calle los Manzanos 490 - Urb. EL Golf - San Isidro, por una suma equivalente a 3.8 Millones de Soles, enviando con su chofer las llaves de la casa al Hotel El Marques donde me encontraba hospedado; asimismo, me remitió via whatsapp la copia literal de dominio de este inmueble el cual fue descargado de los archivos de mi computadora.

OA - 35/215
CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA
CAP PNP



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Luego de ello, procedí hacer el cambio de la chapas de todas las puertas de la casa contratando a un cerrajero que se encuentra ubicado al frente del Hotel El Marques al costado de una bodega, quien por este trabajo me cobró una cantidad mayor a Mil Soles, para luego en el mes de mayo del 2022 iniciar los trabajos de remodelación de la casa, contratando al señor JAVIER TRELLES quien es mi vecino en la ciudad de Lambayeque, quien se encargo de hacer la remodelación de las dos habitaciones del tercer piso, baño del tercer piso, techo del tercer piso, remodelacion de las habitaciones del segundo piso, del cuarto matrimonial ubicado en el primer piso, baño, lavatorio, pintado de puertas, cambio de cableado, remodelacion del sotano, cochera, cocina, sala, jardin, invirtiendo entre material y mano de obra la cantidad de 350 Mil Soles, aproximadamente.

Debo aclarar que esa casa era de propiedad de GEINER ALVARADO LOPEZ y mi persona, es decir el 50% cada uno; asimismo, preciso que la señora SADA GORAY me informó más de una oportunidad que este inmueble estaba en trámite el saneamiento, siendo el compromiso que más adelante cuando no tengamos la condición de funcionarios públicos sea transferido a una empresa creada por nosotros o a una tercera persona de nuestra confianza

La octava entrega de dinero que me hizo SADA GORAY fue en el mes de marzo del 2022, donde ella me llamó y coordinamos la entrega, que la hizo su chofer y la cantidad de dinero fue de quinientos mil soles y me los llevó al hotel "EL MARQUÉS" ubicado en la calle Chinchón N°461 en San Isidro donde vivía.

La novena entrega de dinero que me hizo SADA GORAY fue en el mes de abril del 2022, donde ella me llamó y coordinamos la entrega, que la hizo su chofer y la cantidad de dinero fue de quinientos mil soles y me los llevó al hotel "EL MARQUÉS" ubicado en la calle Chinchón N°461 en San Isidro donde vivía.

La décima entrega de dinero que me hizo SADA GORAY fue en el mes de mayo del 2022, donde ella me llamó y coordinamos la entrega, que la hizo su chofer y la cantidad de dinero fue de doscientos cincuenta mil soles y me los llevó al hotel "EL MARQUÉS" ubicado en la calle Chinchón N°461 en San Isidro donde vivía.

La última entrega de dinero que me hizo SADA GORAY fue en el mes de junio del 2022, donde ella me llamó y coordinamos la entrega, que la hizo

04 7354218
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

su chofer y la cantidad de dinero fue de seiscientos cincuenta mil soles y me los llevó al hotel "EL MARQUÉS" ubicado en la calle Chinchón N°461 en San Isidro donde vivía

En total la señora SADA GORAY CHONG me hizo entrega de cinco millones quinientos (S/5500000.00) mil soles en efectivo, de los cuales obtuve doscientos mil soles (S/200000.00), al ministro GEINER ALVARADO le entregué doscientos mil soles (S/200000.00) en efectivo y otros gastos que hemos tenido que detallo a continuación:

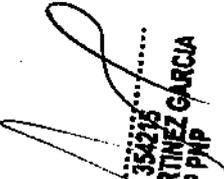
- **ENTREGAS DE DINERO MENSUALES DEL EX MINISTRO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO GEINER ALVARADO LOPEZ Y MI PERSONA HICIMOS AL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO TERRONES Y A SU HERMANA GLORIA CASTILLO TERRONES:**

En la quincena del mes de setiembre del 2021 después de una sesión del consejo de ministros, el presidente PEDRO CASTILLO le pide dinero al ministro GEINER ALVARADO LOPEZ porque era necesario para movilizar a gente de provincias para Lima, y GEINER ALVARADO le dijo que coordinaría el apoyo económico, luego GEINER ALVARADO me llama y me dice que el presidente le había pedido plata para que traigan gente de provincia a Lima, entonces como SADA GORAY ya me había dado doscientos mil soles (S/200000.00) le dije a GEINER ALVARADO que de ese dinero hay que darle al presidente, luego fui al hotel donde me hospedaba ubicado en Lince, donde me hospedé los meses de agosto y setiembre del 2021, luego al día siguiente le informé al ministro GEINER ALVARADO que ya tenía el dinero en el ministerio y le entregué cincuenta mil soles y él le llevó al presidente PEDRO CASTILLO al despacho presidencial.

A partir de ese momento decidimos con el ministro GEINER ALVARADO LOPEZ que vamos a darle cincuenta mil soles (S/50000.00) mensuales al presidente PEDRO CASTILLO para que no nos saque del ministerio de vivienda y ese plata saldría del dinero que nos daría SADA GORAY CHONG.

A fines del mes de octubre del 2021, llevé cincuenta mil soles al ministerio de vivienda y le entregué a GEINER ALVARADO y éste le entregó el dinero al presidente PEDRO CASTILLO TERRONES en palacio de gobierno, con la finalidad de que no los vaya a sacar del ministerio de vivienda y en esas circunstancias el presidente le dió el número telefónico 945185682 que es de su hermana GLORIA CASTILLO TERRONES al ministro y le dijo que su hermana lo llamará y que la atienda, luego el ministro GEINER ALVARADO




40880389

OA: 354275
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

que utiliza el número telefónico 978361541 recibió una llamada telefónica por el aplicativo SIGNAL de GLORIA CASTILLO TERRONES, y la hermana del presidente le dijo al ministro que quería que la apoye dándole trabajo a personas que los han apoyado en campaña y el ministro le dijo que yo me encargaría de esas coordinaciones, luego ese día en la tarde GLORIA CASTILLO y yo nos reunimos detrás del ministerio de vivienda ubicado en la avenida República de Panamá y me entregó un aproximando de cincuenta curriculum vitae de personas que supuestamente habían apoyado en la campaña y yo le dije que lo coordinaría, luego le dije al ministro lo que había pedido la hermana del presidente.

GLORIA CASTILLO TERRONES me llamaba constantemente y también al ministro GEINER ALVARADO, exigiendo que cumplan con contratar a las personas que habían apoyado en la campaña electoral, y en consecuencia le dije a GEINER ALVARADO que hablara con el presidente y le diga que en lugar de contratar personas, mejor la apoyaban con un pago mensual para su hermana, entonces el ministro va a palacio de gobierno y se reúne con el presidente PEDRO CASTILLO TERRONES y le dice que su hermana GLORIA le estaba pidiendo que contrate personas en el ministerio que habían apoyado en la campaña electoral, pero eso era muy peligroso, entonces le propone que en lugar de eso le puede apoyar económicamente con diez mil soles mensuales para ella, y el presidente le dijo que si van a apoyar a su hermana, también tienen que apoyar a sus seis hermanos y el ministro GEINER ALVARADO aceptó, luego el ministro me dice lo acordado porque yo manejaba la plata que nos daba SADA GORAY, entonces acordamos darle sesenta mil soles mensual a la hermana del presidente PEDRO CASTILLO y ella los reparta a sus demás hermanos.

Los primeros días del mes de noviembre del 2021, llevé sesenta mil soles al ministerio de vivienda y le entregué al ministro GEINER ALVARADO y éste me dijo que le entregó por primera vez, los sesenta mil soles en efectivo a GLORIA CASTILLO TERRONES, hermana del presidente, a inmediaciones del instituto nacional de enfermedades neoplásicas en Surquillo.

A fines del mes de noviembre llevé ciento diez mil soles (S/110000.00) al ministerio de vivienda y le entregué a GEINER ALVARADO para que le entregue cincuenta mil soles al presidente y sesenta mil soles a su hermana del presidente GLORIA CASTILLO TERRONES, y él se fue a palacio de gobierno y le entregó el dinero al presidente PEDRO CASTILLO y después no recuerdo el lugar de entrega, pero le dio los sesenta mil soles a la hermana del presidente.

OA - 354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

En el mes de enero del 2022 algunos congresistas y entorno del presidente, estaban atacando al ministro GEINER ALVARADO y pedían su salida y GEINER ALVARADO y yo acordamos que del dinero que nos había dado SADA GORAY le daríamos quinientos mil soles al presidente para asegurarlo y no nos saque del ministerio de vivienda, entonces casi a mediados del mes de enero llevé del hotel EL MARQUES donde vivía, quinientos mil soles y se los entregué a GEINER ALVARADO y éste se fue a palacio de gobierno y se reunió con el presidente PEDRO CASTILLO y le entregó los quinientos mil soles y le dijo "NO PREGUNTE DE DONDE ES LA PLATA, PERO NO ES DE LICITACIONES PÚBLICAS, SON QUINIENTOS MIL SOLES Y EN EL MES DE JULIO LE DARE DOS MILLONES DE SOLES" , y el presidente PEDRO CASTILLO le dijo "GRACIAS, TÚ TE VAS A SEGUIR QUEDANDO DE MINISTRO, NADIE TE VA A SACAR ,YO TE LO GARANTIZO" luego el ministro GEINER ALVARADO se fue al ministerio de vivienda y me lo comentó y ambos sabíamos que el presidente PEDRO CASTILLO nos iba a mantener en el cargo por los pagos que hacíamos.

A fines del mes enero del 2022, GEINER ALVARADO me encargó de que sea el responsable de entregarle los sesenta mil soles todos los fines de mes a GLORIA CASTILLO TERRONES, hermana del presidente PEDRO CASTILLO, la entrega la coordiné por teléfono, donde la llamé de mi número 978852408 a la señora GLORIA CASTILLO que utilizaba el número 945185682 y le dije que llamaba por encargo de GEINER ALVARADO para entregarle un presente y ella me dijo que la espere en una de las puertas del mercado de flores, que ella me iba a llamar cuando esté ahí, entonces me fui en el carro que me habían asignado y que era conducido por el trabajador EDILBERTO ESPINOZA URBINA, entonces llegamos y la llamé a la señora GLORIA CASTILLO y le dije que estaba en un vehículo con las luces intermitentes prendidas en el frontis de la puerta principal del mercado de flores, cerca al Rímac y ella me respondió que estaba cerca, y yo le dije al conductor que cuando llegue una señora, él se baje del carro y nos tenía que dejar solos, y cuando se retire, él tenía que regresar, después de cinco minutos aprox. Llegó la señora GLORIA CASTILLO y subió al carro y el conductor nos dejó solos y le entregué los sesenta mil soles y se retiró, luego la informé a GEINER ALVARADO y éste le dijo al presidente que le habíamos entregado el apoyo a su hermana y el presidente PEDRO CASTILLO le agradecía.

A fines del mes de febrero del 2022, llevé cincuenta mil soles al ministerio de vivienda y le entregué a GEINER ALVARADO y éste le entregó el dinero

OA-354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

al presidente PEDRO CASTILLO TERRONES en palacio de gobierno, como parte del acuerdo que teníamos con él, con la finalidad de que no nos vaya a sacar del ministerio de vivienda.

A fines del mes febrero del 2022, coordiné con la hermana del presidente PEDRO CASTILLO, donde la llamé de mi número 978852408 al número 945185682 y le dije que llamaba por encargo de GEINER ALVARADO para entregarle un presente y ella me dijo que la espere en una de las puertas del mercado de flores, que ella me iba a llamar cuando esté ahí, entonces me fui en el carro que me habían asignado y que era conducido por el trabajador EDILBERTO ESPINOZA URBINA, entonces llegamos y la llamé a la señora GLORIA CASTILLO y le dije que estaba en un vehículo con las luces intermitentes prendidas en el frontis de la puerta principal del mercado de flores, cerca al Rímac y ella me respondió que estaba cerca, y yo le dije al conductor que cuando llegue una señora, él se baje del carro y nos tenía que dejar solos, y cuando se retire, él tenía que regresar, después de cinco minutos aprox. Llegó la señora GLORIA CASTILLO y subió al carro y el conductor nos dejó soles y le entregué los sesenta mil soles y se retiró, luego le informé a GEINER ALVARADO y éste la dijo al presidente que le habíamos entregado el apoyo a su hermana y el presidente PEDRO CASTILLO le agradecía.

A fines del mes de marzo del 2022, llevé cincuenta mil soles al ministerio de vivienda y le entregué a GEINER ALVARADO y este le entregó el dinero al presidente PEDRO CASTILLO TERRONES en palacio de gobierno, como parte del acuerdo que teníamos con él, con la finalidad de que no nos vaya a sacar del ministerio de vivienda.

A fines del mes marzo del 2022, coordiné con la hermana del presidente PEDRO CASTILLO, donde la llamé de mi número 978852408 al número 945185682 y le dije que llamaba por encargo de GEINER ALVARADO para entregarle un presente y ella me dijo que la espere en una de las puertas del mercado de flores, que ella me iba a llamar cuando esté ahí, entonces me fui en un taxi, entonces llegamos y la llamé a la señora GLORIA CASTILLO y le dije que estaba en un vehículo con las luces intermitentes prendidas en el frontis de la puerta principal del mercado de flores, cerca al Rímac y ella me respondió que estaba cerca, después de cinco minutos aprox. Llegó la señora GLORIA CASTILLO y subió al carro y le entregué los sesenta mil soles y se retiró, luego le informé a GEINER ALVARADO y éste le dijo al presidente que le habíamos entregado el apoyo a su hermana y el presidente PEDRO CASTILLO le agradecía.

01 555215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

A fines del mes de abril del 2022, coordiné con la hermana del presidente PEDRO CASTILLO, donde la llamé de mi número 978852408 al número 945185682 y le dije que llamaba por encargo de GEINER ALVARADO para entregarle un presente y ella me dijo que la espere en una de las puertas del mercado de flores, que ella me iba a llamar cuando esté ahí, entonces me fui en un taxi, entonces llegamos y la llamé a la señora GLORIA CASTILLO y le dije que estaba en un vehículo con las luces intermitentes prendidas en el frontis de la puerta principal del mercado de flores, cerca al Rímac y ella me respondió que estaba cerca, después de cinco minutos aprox. Llegó la señora GLORIA CASTILLO y subió al carro y le entregué los sesenta mil soles y se retiró, luego le informé a GEINER ALVARADO y éste la dijo al presidente que le habíamos entregado el apoyo a su hermana y el presidente PEDRO CASTILLO le agradecía.

El presidente PEDRO CASTILLO TERRONES llegó el 16 de mayo del 2022 a las 4 de la tarde al ministerio de vivienda ubicado en la avenida República de Panamá y se reunió con el ministro GEINER ALVARADO LOPEZ en su despacho, luego vía WhatsApp el ministro GEINER ALVARADO coordinó conmigo la entrega de dinero al presidente PEDRO CASTILLO porque a fines del mes de abril el ministro se había olvidado de entregarle los cincuenta mil soles que le entregaba todos los meses y como no lo había hecho el presidente fue al ministerio, entonces el ministro me dijo que iban a ir a mi oficina porque el presidente quería su dinero y que mejor le demos de dos meses, entonces comencé a contar el dinero que tenía en mi oficina y había cien mil soles que era de dos meses que los metí en una bolsa de regalo, luego el presidente PEDRO CASTILLO y el ministro fueron a mi oficina y él me saludo, luego le entregué al presidente la bolsa de regalo con los cien mil soles que corresponde a los meses de abril y mayo del 2022, luego la bolsa con el dinero se la dio a uno de seguridad que lo acompañaba, luego el presidente se retiró con GEINER ALVARADO de mi oficina; toda ese plata que le di al presidente PEDRO CASTILLO era del dinero que me entregó SADA GORAY.

ENTREGA DE DINERO A GEINER ALVARADO LOPEZ PARA QUE LE ENTREGUE AL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO TERRONES Y ÉSTE LE PAGUE A LOS CONGRESISTAS PARA EVITAR LA VACANCIA PRESIDENCIAL:

En el mes de noviembre del 2021 los congresistas de la oposición habían planteado la vacancia del presidente PEDRO CASTILLO, después de un consejo de ministros GEINER ALVARADO me dijo que se había reunido con el presidente PEDRO CASTILLO y éste le pidió tres millones de soles

OA - 354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

para que le pague a los congresistas de la oposicion y que no lo vaquen, entonces yo le dije que no podíamos darle tres millones y que solo le diga que tenemos un millon de soles porque no teniamos mucho dinero, es por eso que GEINER ALVARADO le dijo al presidente que solo tenían un millón de soles y el presidente aceptó, entonces del dinero que me había dado SADA GORAY, a nosotros nos quedaba un aproximado de un millon y medio de soles y decidimos con GEINER que le daríamos el dinero en dos partes, porque sería muy notorio llevar toda esa cantidad de dinero en el maletin de GEINER, es por eso que el 03 de diciembre saque de la caja fuerte que tenía en mi habitación N°605 del hotel el MARQUES donde yo vivía la cantidad de quinientos mil soles y los llevé al ministerio de vivienda, en mi oficina acomodamos con GEINER ALVARADO el dinero en el maletin de él, que era un maletín de cuero color mostaza, y él se fue al despacho presidencial y le entregó el dinero al presidente PEDRO CASTILLO.

Como nos habíamos quedado con poco dinero, fui a su casa de la señora SADA GORAY que esta ubicada en la Molina frente al colegio "LA RECOLETA" y me reuní con ella y le dije que tenía que pagarnos porque el presidente PEDRO CASTILLO nos estaba presionando para que le entreguemos tres millones de soles para que le pague a los congresistas de la oposicion y voten contra la vacancia y ella me dijo que me enviaría un millon de soles a la casa de MAURICIO FERNANDINI, es así que el 06 de diciembre me llamó MAURICIO FERNANDINI de su teléfono N°997921570 a mi teléfono N°978852408 y me dijo que tenía el encargo de SADA GORAY y fui a su casa ubicada en la calle Conde de la Moncloa N°363 departamento 1001 – Miraflores, y ese dinero lo llevé al hotel el "marques" en San Isidro donde vivía.

Al día siguiente 07DIC2021, se negó la vacancia presidencial, y le informé a GEINER ALVARADO que SADA GORAY me había dado un millon de soles y él me dijo hay q completar el millón que tenía que darle al presidente porque él lo había llamado a decirle que tenía que cumplir con los congresistas porque lo habían apoyado con su voto contra la vacancia, entonces el 08 de diciembre del 2021 saqué quinientos mil soles de la caja fuerte de mi cuarto N°605 del hotel el MARQUÉS, y llevé el dinero al ministerio de vivienda, pero ese día él presidente no pudo atender a GEINER ALVARADO, es por eso que dejé el dinero en mi oficina y al día siguiente acomodamos el dinero con GEINER ALVARADO en su maletín de cuero color mostaza y él se fue a palacio de gobierno y le entregó la plata al presidente.

- PAGO DE CINCUENTA MIL SOLES AL MINISTRO DE JUSTICIA FELIX

OA 354213
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

CHERO MEDINA POR EL NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DE SUNARP PARA FAVORECER A SADA GORAY CHONG,

En la quincena del mes de marzo del 2022, la señora SADA GORAY me pide el cambio del Superintendente Nacional Registros Públicos para que la ayude en la inscripción en SUNARP de un terreno que tiene en Chilca y que había vendido a CENTENARIO y solo faltaba resolver una superposición de partidas y luego la inscripción y me envió por Whats app el curriculum de Luis Ernesto LONGARAY CHAU para que sea nombrado superintendente, entonces transmito el pedido a GEINER ALVARADO LOPEZ, quien a su vez consulta con JOSE PEDRO CASTILLO TERRONES, siendo éste quien da la orden de esta cambio al ministro de Justicia FELIX CHERO MEDINA, luego GEINER ALVARADO me dijo que lo coordine con FELIX CHERO y lo llamé a su número 950615775 y le dije para reunimos y coordinar el tema del cambio del superintendente y acordamos reunimos en el hotel el MARQUES, al día siguiente nos reunimos en el restaurante del hotel y le envié por Whats app a su número 950615775 el curriculum de Luis Ernesto LONGARAY CHAU, para que sea nombrado superintendente, entonces él me dijo que personalmente iba a ver ese tema porque el presidente PEDRO CASTILLO se lo había pedido, y me dijo que le iba a pedir la renuncia al superintendente HAROLD TIRADO CHAPOÑAN, luego terminó la reunión y el 22 de marzo del 2022 en el despacho del ministerio de justicia, el ministro FELIX CHERO le solicitó la renuncia y HAROLD CHAPOÑAN aceptó, pero le dijo que tenía que dejar todo en orden y le pidió unas semanas para hacerlo, eso me informó FELIX CHERO posteriormente.

Circunstancialmente el 27 de marzo del 2022 les ordenan detención preliminar a GIANMARCO CASTILLO GOMEZ, FRAY VASQUEZ CASTILLO y a otros investigados, y el 09 de abril del 2022 ordenan su prisión preventiva de los sobrinos del presidente PEDRO CASTILLO, entonces, el Presidente le solicitó a GEINER ALVARADO LOPEZ la cantidad de un Millón y Medio de Soles, para hacer pagos a los miembros de la Sala Superior quienes iban a resolver el recurso de apelación de prisión preventiva de sus sobrinos, por lo que ante este requerimiento hecho por el Presidente de la República, yo le solicité a la señora SADA GORAY que cumpla con lo acordado del 2.5%, porque hasta a esa fecha solo había cumplido parcialmente, procediéndome a entregar la cantidad de Quinientos Mil Soles, pero pidiéndome que acelere el cambio del Superintendente de Registros Públicos, entonces le dije a GEINER ALVARADO que si no cambian al superintendente SADA GORAY no iba a dar más dinero, y GEINER ALVARADO lo llamó al presidente y le dijo que

OA-354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

era necesario cambiar al superintendente para que lo pueda apoyar y él presidente dijo que así sería, y el 15 de abril del 2022 con resolución suprema designan como superintendente de SUNARP a Luis Ernesto LONGARAY CHAU, quien fue el recomendado de SADA GORAY, y con este nombramiento SADA GORAY manejaba SUNARP y FONDO MI VIVIENDA.

A fines de abril del 2022 el ministro FELIX CHERO MEDINA me llamó y me dijo que ya habían hecho el nombramiento y yo le agradecí, él me dijo que el presidente PEDRO CASTILLO lo había presionado bastante para que se dé ese nombramiento, entonces acordamos reunirnos en el restaurante del hotel EL MARQUÉS para conversar, y al día siguiente nos reunimos en el lugar acordado y me pidió dinero por el nombramiento del superintendente porque sabía que habíamos aportado dos millones de soles para que supuestamente los jueces de la sala que iba a evaluar su apelación ayuden a los sobrinos del presidente FRAY VASQUEZ y GIANMARCO CASTILLO, y la condición fue que cambien al superintendente, entonces me dijo "COMO ES CON LA MÍA" y yo le dije que no se preocupe y entré a mi habitación N° 605 y saque de la caja fuerte cincuenta mil soles y regresé al restaurante que está ubicado en el octavo piso del hotel y le entregué el dinero, luego terminó la reunión y él se retiró.

- ENTREGA DE QUINIENTOS MIL SOLES DEL EX MINISTRO GEINER ALVARADO LOPEZ AL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO TERRONES PARA CORROMPER AL JUEZ A CARGO DE RESOLVER LA PRISION PREVENTIVA DE SUS SOBRINOS FRAY VASQUEZ CASTILLO Y GIANMARCO CASTILLO GOMEZ:

El 27 de marzo del 2022 se emite la detención preliminar contra los sobrinos FRAY, GIANMARCO CASTILLO, BRUNO PACHECO y ZAMIR VILLAVERDE, ante ello, el Presidente de la República le solicita a GEINER ALVARADO LOPEZ, la cantidad de Quinientos Mil Soles para pagar la coima al juez con el fin de que no le concedan la prisión preventiva a sus sobrinos, entonces coordiné con GEINER ALVARADO que lo íbamos a apoyar con la plata que nos ha dado SADA GORAY, entonces al día siguiente saqué de la caja fuerte de mi habitación del hotel MARQUES quinientos mil soles y los llevé al ministerio de vivienda y en mi oficina junto a GEINER ALVARADO acomodamos el dinero en su maletín de cuero y después se fue a palacio el 05 de abril del 2022 y después de la sesión del consejo de ministros le entregó el dinero al presidente PEDRO CASTILLO; debo precisar, que en una oportunidad cuando me encontraba en el departamento de GEINER ALVARADO LOPEZ, le solicite corroborar la

OA - 36215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

entrega del Medio Millón de Soles que había entregado al Presidente CASTILLO TERRONES, por lo que GEINER ALVARADO en ese momento por mensaje de texto mediante el aplicativo SIGNAL, le consulta si le puede llamar, produciéndose una llamada en alta voz, hablando inicialmente de otras temas para luego hacerle recordar GEINER ALVARADO al Presidente de la República que le había hecho llegar "MEDIO PALO" para él juicio de los sobrinos, expresándole las gracias el Presidente por el apoyo brindado.

- ENTREGA DE UN MILLON QUINIENTOS MIL SOLES, POR PEDIDO DEL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO TERRONES A SU SOBRINO CLEDIN VASQUEZ CASTILLO PARA CORROMPER A LA SALA DEL PODER JUDICIAL QUE RESOLVERÍA LA APELACIÓN DE PRISION PREVENTIVA DE LOS SOBRINOS DEL PRESIDENTE GIANMARCO CASTILLO GOMEZ Y FRAY VASQUEZ CASTILLO:

El 09 de abril del 2022 el juez resolvió dar prision preventiva por 36 meses a los sobrinos del presidente, es por eso que el Presidente de la República le solicitó a GEINER ALVARADO LOPEZ la cantidad de un Millón y Medio de Soles, para hacer pagos a los miembros de la Sala Superior quienes iban a resolver el recurso de apelación de prisión preventiva de sus sobrinos, por lo que ante este requerimiento hecho por el Presidente de la República, yo le solicito a la señora SADA GORAY que cumpla con lo acordado del 2.5%, porque hasta a esa fecha solo habia cumplido parcialmente, procediéndome a entregar la cantidad de Quinientos Mil Soles y, pidiéndome que acelere el cambio del Superintendente de Registros Públicos, el mismo que se dio el 15 de abril del 2022; finalmente, días antes de la audiencia del recurso de apelación de prisión preventiva de los sobrinos del Presidente de la República, tomamos la decisión juntos con GEINER ALVARADO de completar el Millón medio de Soles de la caja que teníamos del dinero que había pagado SADA GORAY, por lo que GEINER ALVARADO le comunica al Presidente de la República que teníamos esta cantidad de dinero, quien le indicó que coordine con su hermana GLORIA CASTILLO TERRONES, comunicándole de este hecho al señor ABEL CABRERA FERNANDEZ para que coordinara con esta señora con quien tenía una amistad. Posterior a esta coordinación, ABEL CABRERA me dijo que este dinero se entregue al sobrino de la señora, CLEDIN VASQUEZ CASTILLO quien llegó al Hotel El Marques donde le hice entrega de este monto, en mi habitación 605, informando de esta entrega tanto a ABEL CABRERA como al mismo GEINER ALVARADO, quien a su vez informó al mismo Presidente JOSE PEDRO CASTILLO TERRONES.

04-354215
CARLOS MARTINEZ GARCIA
CAP PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

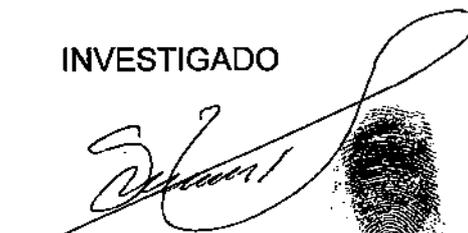
MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

3. PREGUNTADO DIGA: ¿INDIQUE SI TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR, QUITAR O MODIFICAR A SU PRESENTE DECLARACIÓN? Dijo: Que, si, solicito se programe continuación de esta declaración para poder precisar a detalle los hechos ilícitos de los que he participado, proporcionando información útil, relevante y corroborable, no teniendo nada más que agregar a mi presente declaración.

Siendo la 18:30 horas del mismo día, termina la presente diligencia, firmando los participantes en señal de conformidad. _____

RMP

INVESTIGADO


40986349 

PNP

ABOGADO


OA - 354215
CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA
CAP PNP





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOP

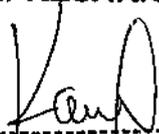
ACTA DE CONTINUACIÓN DECLARACIÓN DEL COLABORADOR EFICAZ SALATIEL MARRUFO ALCANTARA

---En la ciudad de Lima, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil veintidós, a las 11:10 horas, en un ambiente de las instalaciones de establecimiento penal CASTRO CASTRO, se hizo presente ante el Representante del Ministerio Público Susan MIRANDA MARTINEZ, Fiscal Adjunta Provincial del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder - Equipo 3; el Teniente PNP Luis André SEVILLANO ASCATE, el Teniente PNP Roberto Paul ALBA ROSAS del Equipo Especial PNP en apoyo al EFICOP, el **Colaborador Eficaz** identificado como Salatiel MARRUFO ALCANTARA con DNI N° 40980349 en compañía de su abogado defensor quien solicita se reserve su identidad, a fin de continuar con su declaración de manera libre, voluntaria y espontánea, sobre los hechos que conoce respecto a la presunta organización criminal que se investiga en la Carpeta Fiscal N° 08-2022, seguido contra Biberto CASTILLO LEON y otros, por el delito de organización criminal y otros conexos, conforme se tiene de los artículos 472°, 474° y siguientes del Código Procesal Penal, así como los artículos 4° y siguientes del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1301 que modifica el cuerpo legal antes señalado para dotar de eficacia al proceso especial en mención, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2017-JUS, la misma que se lleva a cabo de la forma siguiente:

DESARROLLO DE LA DECLARACIÓN:

- 1. PREGUNTADO DIGA: SI PARA RENDIR SU PRESENTE DECLARACIÓN, ¿REQUIERE LA PRESENCIA DE SU ABOGADO DEFENSOR? DIJO:** Que, sí y se encuentra presente en la presente declaración.
- 2. PREGUNTADO DIGA: ¿CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE COLABORACION EFICAZ, DESCRIBA LA INFORMACION ÚTIL Y RELEVANTE QUE CONOCE REFERENTE A LOS HECHOS INVESTIGADOS U OTROS QUE PUDIERA CONOCER? DIJO:** Que, conforme a lo declarado en mis declaraciones anteriores, voy a continuar desarrollando los hechos ilícitos dentro del proceso de colaboración eficaz que solicité de manera voluntaria, describiendo los hechos ilícitos que he cometido como parte de esta organización criminal investigada, y lo detallo de la siguiente manera:

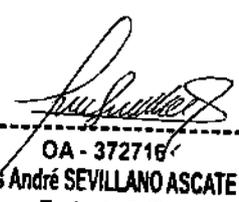
PAGO EN EFECTIVO DE UNA DEUDA DE SETENTA MIL SOLES QUE LE TENÍA EL ENTONCES MINISTRO GEINER ALVARADO LOPEZ AL EMPRESARIO HENRY GARCÍA GUEVARA, DEUDA CANCELADA EN LA



SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



O.A.-373064
Roberto Paul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP



OA - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP



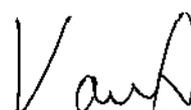
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

**CIUDAD DE LIMA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2021, EN LOS EXTERIORES
DEL MINISTERIO DE VIVIENDA.**

En la primera quincena del mes de octubre del 2021, me encontraba con el Ministro de Vivienda Geiner ALVARADO LOPEZ en su despacho, y me percaté que recibía constantes mensajes de whatsapp en su celular, y al verlo un poco preocupado le pregunté sobre dichos mensajes y él me comenta que "HAY UN EMPRESARIO AL QUE LE DEBO MUCHO DINERO, ME ESTÁ COBRANDO, Y QUE SI NO LE PAGO IBA A HACER UN ESCÁNDALO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN", y como en ese momento lo último que queríamos era tener más problemas que los que ya teníamos, le propuse a Geiner ALVARADO LOPEZ pagar su deuda para evitar todo tipo de escándalos, entonces me facilitó el número celular del empresario Henry GARCÍA GUEVARA, que no recuerdo, para que yo pueda coordinar con él y pagué la deuda que Geiner ALVARADO LOPEZ tenía con él. Luego, a los días siguientes, me comunicó telefónicamente con el empresario Henry GARCÍA GUEVARA y me presento como abogado de Geiner ALVARADO LOPEZ, mostrando mi decisión de cancelar dicha deuda y de esa manera evitar que los medios de comunicación se enteren y se haga un escándalo para el Ministerio y por ende para el Gobierno de turno.

La deuda inicial era S/. 100,000.00 soles incluido los intereses del préstamo realizado en el año 2017 a Geiner ALVARADO LOPEZ cuando trabajaba como Ingeniero en Chachapoyas, no sabía cuál era el destino o detalles del mismo, pero luego de haber coordinado con el empresario Henry GARCÍA GUEVARA y con la finalidad de agilizar el pago, éste condonó S/. 30,000.00 soles que constituían parte de los intereses del préstamo y el 21 de octubre de 2021, en los exteriores del Ministerio de Vivienda, Henry GARCÍA GUEVARA llegó a bordo de una camioneta color gris oscuro, no recuerdo la placa, acompañado de dos personas de sexo masculino, que estaban sentadas en los asientos delanteros del vehículo, cuando ingreso a la camioneta estacionada llevando una bolsa de regalo de papel en cuyo interior estaba el dinero dentro de un sobre manila, Henry García GUEVARA se encontraba en el asiento trasero y en ese momento le entregué en efectivo los S/. 70,000.00 soles restantes que correspondían a la deuda que le tenía el entonces Ministro de Vivienda Geiner ALVARADO LOPEZ, dinero que fue contado en el interior de la camioneta por él y sus acompañantes, asimismo, llevé una transacción extrajudicial con fecha 21 de octubre de 2021, que fue firmada en ese momento por Henry GARCÍA GUEVARA, como acreedor, y al retirarme de la camioneta llevé dicha transacción extrajudicial al despacho del entonces Ministro Geiner ALVARADO LOPEZ quien firmó el mismo documento extrajudicial como deudor, quedando cancelada la deuda que él tenía con


SUSANA KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder


OA-373064
Roberto Paul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP


OA - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

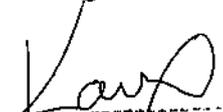
MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

dicho empresario.

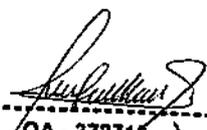
El pago en efectivo de los S/. 70,000.00 soles era para cancelar la deuda de Geiner ALVARADO LOPEZ tenía con el empresario Henry GARCÍA GUEVARA desde el 2017, lo realicé con el producto del acuerdo de la entrega de dinero de parte de la señora SADA GORAY CHONG del 2.5% del monto de dinero transferido en el DS N°255-2021-EF, del 24SET2021, que ascendía a un promedio de nueve millones cuatrocientos mil soles, que haría el Ministerio de Vivienda al FONDO MI VIVIENDA para que sea utilizado en bonos de vivienda habitacional para adquisición de vivienda nueva (AVN) y para la firma del convenio MARKA GROUP – FONDO MI VIVIENDA. Asimismo, el entonces Ministro Geiner ALVARADO LOPEZ tenía pleno conocimiento del pago de dinero por el monto de S/ 70,000.00 que realicé en efectivo al empresario Henry GARCÍA GUEVARA y también sabía que el dinero utilizado para cancelar su deuda era producto de acuerdo 2.5% del monto de dinero transferido en el DS N°255-2021-EF, del 24SET2021 que ascendía a un promedio de nueve millones cuatrocientos mil soles que la señora SADA GORAY CHONG nos iba a entregar.

DESGINACIÓN DE ANTONIO RIQUELME SOTELO CALDERON COMO JEFE DE LA OFICINA ZONAL TACNA DEL ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL-COFOPRI

A mediados del mes de febrero de 2022, luego de una sesión del Consejo de Ministros, Geiner ALVARADO LOPEZ me indicó que la Ministra Betsy CHAVEZ CHINO le había enviado un currículum por WhatsApp y le había pedido que esa persona sea designada como Jefe de la Oficina Zonal de Tacna del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), departamento que la señora Betsy CHAVEZ CHINO representa como congresista; entonces Geiner ALVARADO LOPEZ me indicó que me comuniqué con el DIRECTOR EJECUTIVO DE COFOPRI para que cumplan con el pedido de la Ministra Betsy CHAVEZ CHINO, en ese momento me envió por el aplicativo WhatsApp el CURRICULUM que le había enviado Betsy CHAVEZ CHINO, al revisarlo verifiqué que pertenecía a Antonio Riquelme SOTELO CALDERON; entonces vía WhatsApp al número telefónico 999-489-324, le reenvié el currículum al DIRECTOR EJECUTIVO DE COFOPRI, Luis QUEVEDO MERA, y luego por el mismo medio le llamé indicándole que esa persona era su recomendado de Betsy CHAVEZ CHINO y que debía designarlo como jefe zonal de Tacna, él me respondió que lo iba a atender.


SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder


OA-373064
Roberto Paul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP


OA - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

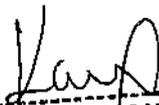
Después de dos semanas aproximadamente, y días antes del 09 de marzo, al terminar una sesión del Consejo de Ministros, me acerqué a la oficina del Ministro Geiner ALVARADO LOPEZ y me reclamó porque no habían cumplido con el pedido de Betsy CHAVEZ CHINO, entonces le llamé por WhatsApp al DIRECTOR EJECUTIVO, Luis QUEVEDO MERA, y en altavoz le pregunté cómo va lo de COFOPRI TACNA y le indiqué que le pasaría el celular con Geiner ALVARADO LOPEZ; en ese momento, Geiner ALVARADO le indicó textualmente "Salatíel te ha enviado un curriculum, acelera el trámite"

El 09 de marzo de 2022, personalmente verifiqué en el diario oficial El Peruano, el cual diariamente me llevaban a mi despacho, que el señor Antonio Riquelme SOTELO CALDERON había sido designado en el cargo de JEFE DE LA OFICINA ZONAL TACNA DEL ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL-COFOPRI; entonces le tomé una fotografía y le envié a Geiner ALVARADO LOPEZ, escribiéndole que se había cumplido con la designación.

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, QUE FUERON FINANCIADOS MEDIANTE LEY N° 31436, SOLICITADOS POR CONGRESISTAS A CAMBIO DE VOTAR EN CONTRA DE CUALQUIER VACANCIA CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES.

Ante la avalancha de críticas por la emisión del Decreto de Urgencia N°102-2021, tengo conocimiento que, posterior a esta norma, los proyectos de inversión que habían quedado pendientes, y los nuevos se financiaron a través de la Ley N° 31436 publicándose el 29 de marzo del 2022, que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y dicta otras medidas; dicha ley fue debatida y aprobada en el Congreso de la República el 16 de marzo del 2022, siendo que la segunda vacancia del señor Presidente de la República se votó el 28 de marzo del 2022, un día después se publica la Ley N° 31436.

Luego, gestioné que se priorizara en la Ley N°31436 la incorporación de proyectos de inversión pública solicitados por congresistas a cambio de votar en contra de cualquier tipo de vacancia contra el Presidente de la República José Pedro CASTILLO TERRONES, pedidos que yo canalicé y luego de ser


SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder


OA-373064
Roberto Paul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP


OA - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP



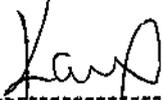
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

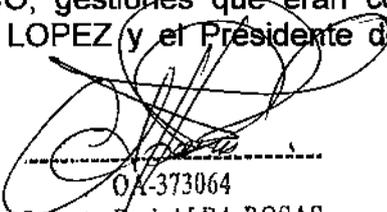
MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

incorporados les informaba al Ministro Geiner ALVARADO LOPEZ y al Presidente de la República.

- El congresista **Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS**, visitó el MVCS el 07 de noviembre del 2021 se entrevistó conmigo y el 11 de noviembre del 2021 con el Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ.
- El congresista **Elvis Hernán VERGARA MENDOZA**, visitó el MVCS el 07 y el 18 de enero del 2022, se entrevistó conmigo y el 09 y 11 de noviembre del 2021, con el Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ.
- El Congresista **Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO** visitó el MVCS el 13 de diciembre del 2021 entrevistándose con el Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ.
- El congresista **Juan Carlos MORI CELIS** visitó el MVCS el 09 y 11 de noviembre del 2021 entrevistándose con el Ministro Geiner ALVARADO; el 16 de febrero del 2022 entrevistándose con el Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ.
- La congresista **Karol Ivett PAREDES FONSECA** visitó el MVCS el 17 de noviembre del 2021 y el 01 de febrero del 2022, entrevistándose con el Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ.

El 11 de noviembre del 2021, me reuní con el Ministro Geiner ALVARADO LOPEZ en su despacho y con los congresistas **Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS**, **Elvis VERGARA MENDOZA**, **Juan Carlos MORI CELIS**, donde materializamos los actos colusorios pues acordamos que me harían llegar una relación de obras que debían ser financiadas e incluidas en la Ley N° 31346, relación que me entregaron a través del congresista **Darwin ESPINOZA VARGAS** y **Elvis VERGARA** el día 07 de enero del 2022. En la reunión del 11 de noviembre del 2021, **Elvis VERGARA MENDOZA** y **Juan MORI CELIS** me reclamaron que la bancada de Acción Popular no tenía ningún puesto o cargo en el Ministerio de Vivienda y que sus colegas congresistas estaban reclamándoles por eso, ante ello les informé a los congresistas antes mencionados que el Director Ejecutivo de SENCICO había sido propuesto por el congresista de su bancada presente en la reunión **Darwin ESPINOZA VARGAS** propuesta que, según este último, había hecho llegar en nombre de la bancada de Acción Popular, por lo que los congresistas mencionados acordaron manejar SENCICO, gestiones que eran con conocimiento del Ministro Geiner ALVARADO LOPEZ y el Presidente de la República José


SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder


01-373064
Roberto Vaul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP


OA - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

Pedro CASTILLO TERRONES, quien fue la persona que firmó la designación el 15 de octubre del 2021 a Juan Andrés BUSTAMANTE ENCINAS como Director Ejecutivo de SENCICO con la finalidad de contar con los votos suficientes que lo protejan ante cualquier moción de vacancia presidencial y la de sus ministros.

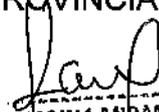
Luego tuve conocimiento que estaban cobrando **tres mil soles a funcionarios para colocar en cargos al interior de SENCICO**, y que para ello estaban involucrados el congresista Darwin ESPINOZA VARGAS y su esposa. Finalmente, debo precisar que el listado de obras que me entregaron los congresistas ya mencionados fueron colocadas en el anexo de la Ley N° 31346, conforme al siguiente detalle:

ANCASH:

- CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE LAS LOCALIDADES DE VINUC Y PUQUIOYACU, DISTRITO DE CAJACAY - BOLOGNESI - ANCASH.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS CASERÍOS DE RANRA, RUTUNA, RAYO, YUNCAJ DEL DISTRITO DE POMABAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH.
- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DE LOS CENTROS POBLADOS DE TRANCA-PAMPA, HUACRAN, CHAMANA, ESPERANZA, Y LOS BARRIOS DE PIÑIHURAN, PROGRESO Y MACHAPAY, DISTRITO DE ANTA - CARHUAZ - ANCASH

LA LIBERTAD:

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CANCATE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UBS EN 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHAO - PROVINCIA DE VIRU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.


SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADIUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder


0A-373064
Roberto Paul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP


0A - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

LORETO:

- INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA, DISTRITO DE ALTO NANAY - MAYNAS – LORETO.

SAN MARTÍN:

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE NUEVO EGIPTO, DISTRITO DE SAN HILARION - PICOTA - SAN MARTIN.

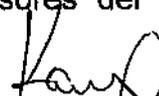
Quiero resaltar que las obras del departamento de Ancash fueron exigidas por el congresista Juan Carlos MORI CELIS, los del departamento de La Libertad por el congresista Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, la obra del departamento de Loreto por el congresista Elvis VERGARA MENDOZA, y la obra del departamento de San Martín por la Congresista Carol PAREDES FONSECA.

Asimismo, debo señalar que la relación que me entregaron contenía más proyectos que en este momento no recuerdo.

PAGO DE FAVORES POLITICOS Y COMPRA DE VOTOS CONGRESALES A TRAVÉS DE LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA N°102-2021 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2021

La organización criminal se constituyó en Palacio de Gobierno, colocándose a funcionarios de alto nivel en puestos estratégicos del Estado donde se manejan mayor presupuesto público para que puedan tener injerencia en el direccionamiento de proyectos de inversión pública; también esta organización criminal ha captado a Congresistas de la República para que sirvan de protección con sus votos ante diversos intentos de vacancia, mociones de censura de Ministros y acusaciones constitucionales, ello con la condición de darle el manejo de Ministerios y Direcciones Estatales, y direccionar proyectos de inversión pública de acuerdo a los intereses de los congresistas.

El 02 de agosto del 2021, por recomendación de Geiner ALVARADO LÓPEZ y de Abel CABRERA FERNÁNDEZ, fui designado como jefe del gabinete de asesores del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Abel



SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



0A/373064
Roberto Paul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP



OA - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

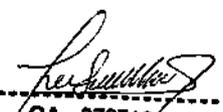
CABRERA fue quien recomendó a Geiner ALVARADO ante el Presidente de la República José Pedro CASTILLO TERRONES, para que asuma el cargo Ministro de Vivienda. El 06 de agosto del 2021 hubo una reunión en el piso 15 del local del ministerio de vivienda, saneamiento y construcción, donde estuvimos presentes: Geiner ALVARADO, los viceministros Javier HERNANDEZ CAMPANELLA y Elizabeth Milagros AÑAÑOS VEGA, yo y otros funcionarios del ministerio de vivienda, donde los viceministros le informaron al ministro que existía una relación de 315 proyectos de inversión (PNSR, PNSU, PMIB) que estaban aprobados técnicamente y les faltaba la asignación de recursos, sugiriéndole al ministro haga las gestiones ante el MEF para el financiamiento de estos proyectos.

El 20 de agosto del 2021, se publican los titulares en el diario Gestión y diario El Comercio: "FONDO MI VIVIENDA SE QUEDA SIN FONDOS PARA NUEVOS CRÉDITOS DESDE SETIEMBRE ADVIERTE ADI" y "FONDO MI VIVIENDA SE QUEDARÁ SIN FONDOS DESDE SETIEMBRE Y NO PODRÁ OTORGAR NUEVOS CRÉDITOS", respectivamente; ante ello la viceministra AÑAÑOS me pide acelerar la reunión con el Presidente de la República para ver ese tema, donde además le comenté que iba a coordinar la reunión con asesores del presidente de la República que no eran funcionarios pero aportaron a la campaña electoral, a quienes denominamos **EL BURÓ POLÍTICO**, por lo tanto la reunión debía realizarse fuera de Palacio de Gobierno. Esa misma mañana, llamé por WhatsApp en reiteradas oportunidades a Abel CABRERA pidiéndole que coordine la reunión con los miembros del **BURO POLITICO**: José Nenil MEDINA GUERRERO, Alejandro SANCHEZ SANCHEZ, Fray VASQUEZ CASTILLO y Gian Marco CASTILLO GOMEZ. Luego de ello, fuimos a Palacio de Gobierno con el Ministro de Vivienda Geiner ALVARADO LOPEZ, Elizabeth AÑAÑOS VEGA, Jackeline CASTAÑEDA DEL CASTILLO y Pedro SEVILLA ALMEIDA, a fin de tratar esos temas, pero no fuimos recibidos por el Presidente.

Al salir del Palacio de Gobierno, revisé que tenía llamadas y mensajes de Abel CABRERA, cuando le devolví la llamada me envió la dirección donde se desarrollaría la reunión con el **BURO POLITICO**, esto era en la calle Palo Blanco 261 – Surquillo, a donde llegamos con Elizabeth AÑAÑOS y Jackeline CASTAÑEDA, en la reunión estuvieron presentes José Nenil MEDINA GUERRERO, Alejandro SANCHEZ SANCHEZ y Abel CABRERA FERNANDEZ, donde AÑAÑOS expuso el proyecto "Perú en Marcha". Luego que se retirara Elizabeth AÑAÑOS y Jackeline CASTAÑEDA, los miembros del buró político me hicieron reclamos porque el financiamiento de los proyectos de inversión de obras estaba demorando mucho, por lo cual les pedí a Nenil MEDINA GUERRERO y Alejandro SANCHEZ que toda comunicación a partir


SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder


OA-373064
Roberto Paul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP


OA - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

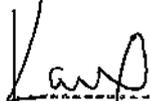
MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

de esa fecha sea a través de Abel CABRERA.

Los primeros días de setiembre del 2021, el Ministro Geiner ALVARADO coordinó una reunión con el MEF y producto de estas gestiones se asignaron 520 millones de soles para el financiamiento de los proyectos de inversión pública, en esa circunstancias, Abel CABRERA FERNANDEZ me envió un mensaje WhatsApp, conteniendo una relación de obras que debían ser incluidas en el paquete de proyectos a ser financiados; teniendo esa relación le incorporé más proyectos de inversión que habían sido solicitados por los congresistas: Elvis Hernán VERGARA MENDOZA, Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, así como la congresista del departamento de San Martín, Karol Ivett PAREDES FONSECA y otros congresistas cuyos nombres no recuerdo. Las relaciones de los congresistas me las entregaron Elvis Vergara y Darwin Espinoza en una lista apuntada a mano cada uno, manifestando que son las obras que venían del grupo parlamentario de Acción Popular, y solo de aprobarse tendrían el apoyo incondicional con **sus votos** ante cualquier moción de vacancia presidencial o moción de censura a Ministros de Estado. Una vez que consolidé la relación entregada por Abel CABRERA, como parte del pago de favores políticos de la campaña presidencial, y de las relaciones de los congresistas Elvis Vergara y Darwin Espinoza, a modo de compra de votos; le remití la relación vía WhatsApp a la viceministra Elizabeth AÑAÑOS VEGA con indicaciones de color rojo, turquesa y fucsia, donde le pedía que los de color rojo y turquesa debían ser considerados de todas maneras en el paquete de proyectos, ya que pertenecían a la relación de Abel Cabrera y los congresistas, respectivamente; y, los de color fucsia sean evaluados, ya que pertenecían a solicitudes de alcaldes que visitaban el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento o en que se realizaban en los lugares que visitábamos con el ministro o con funcionarios del ministerio.

Luego de ello, ya que no hice el seguimiento respectivo para asegurarme que las listas de color rojo sean incorporadas, solo se consolidaron alrededor de 34 proyectos, recibiendo una serie de reclamos por parte de Abel CABRERA, del porqué no habían sido incorporados el total de proyectos que me había remitido. De igual manera, José Nenil MEDINA GUERRERO me llamaba telefónicamente y de manera insistente exigiéndome el rápido financiamiento de sus proyectos de Anguía.

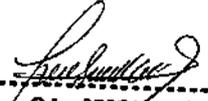
En el año 2021, varios congresistas visitaron al Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ y solicitaron financiamiento para obras y a cambio de ello, se comprometían a apoyar con sus votos ante cualquier intento de vacancia presidencial, no cuestionar al Ministro de Vivienda, Saneamiento y



SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



OA-373064
Roberto Paul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP



OA - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

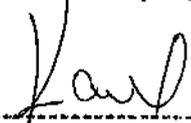
MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

Construcción Geiner Alvarado López, y apoyar en todo al Presidente de la República, estos fueron:

- El 23 de agosto del 2021, el 06 y 30 de setiembre de ese mismo año, el congresista **Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS** visitó al Ministro Geiner ALVARADO LÓPEZ, donde yo le atendí las dos últimas visitas, en las cuales el congresista me pidió el financiamiento de las obras:
 - "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación del servicio de saneamiento básico en los caseríos Ullulluco, Puquio, Porvenir, Ocshay, Bellavista y Sillairca, distrito de Alfonso Ugarte - Sihuas - Ancash".
 - "Mejoramiento, ampliación del sistema de agua potable y saneamiento rural con biodigestores en los caseríos de el alto, Succha 1 y Succha 2, distrito de Mollepata - Santiago de Chuco - la Libertad".
- El 20 de agosto del 2021 y el 03SET2021, el congresista **Juan Carlos MORI CELIS** visitó a Geiner ALVARADO LOPEZ solicitando el financiamiento de la obra:
 - "Instalación del sistema de agua potable y saneamiento básico de la localidad de Santa María, distrito de Alto Nanay - Maynas - Loreto".
- La congresista **Karol Ivett PAREDES FONSECA** visitó el 06 de agosto del 2021, 09 de setiembre 2021 y el 21 de octubre del 202, al Ministro Geiner ALVARADO LOPEZ, solicitando financiamiento para la obra:
 - "Mejoramiento del sistema de agua potable e instalación del sistema de saneamiento en el C.P. Betania y caserío Pintoyacu distrito de pinto recodo, distrito de Tabalosos - Lamas - San Martín".

Esas obras fueron incluidas por mi persona en la lista que entregué a Elizabeth AÑÑOS VEGA y, posteriormente, incluidos en el Decreto de Urgencia N°102-2021 de fecha 29 de octubre del 2021

3. PREGUNTADO DIGA: ¿INDIQUE SI TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR, QUITAR O MODIFICAR A SU PRESENTE DECLARACIÓN? Dijo: Que, sí, solicito se programe la continuación de esta declaración para poder precisar



SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder



04-373064
Roberto Paul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP



OA - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía de la Nación
Equipo Especial de Fiscales contra
la Corrupción del Poder
Coordinación Nacional
EFICOOP

a detalle los hechos ilícitos de los que he participado, proporcionando información útil, relevante y corroborable, no teniendo nada más que agregar a mi presente declaración.

Siendo la 14:00 horas del mismo día, termina la presente diligencia, firmando los participantes en señal de conformidad. -----

RMP

SUSAN KARINA MIRANDA MARTINEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
Equipo Especial de Fiscales
Contra la Corrupción del Poder

COLABORADOR EFICAZ

Salatiel Gustavo Alcantara
46980349

PNP

OA-373064
Roberto Paul ALBA ROSAS
TENIENTE PNP

ABOGADO

OA - 372716
Luis André SEVILLANO ASCATE
Teniente PNP